



**21 DE NOVIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Cae gasto federal para los estados



Gobernador denuncia actos de narcoterrorismo



Refrendan fuerzas armadas su lealtad a López Obrador



Publicidad



Juicio político a quien se rebela a la CNDH



Ante AMLO, fuerzas armadas ratifican "lealtad centenaria"



El Banco del Bienestar va por 13 mil minisucursales



Proponen empresas 61 proyectos a AMLO



Aversión al riesgo global tambalea al peso



Firmas de energía limpias se amparan por cambios en CEL



Sandoval y Ojeda: siempre leales al Presidente



El avión Presidencial y 71 aeronaves, varadas y sin compradores...



Mintió Rosario Piedra al Senado



Ejército refrenda lealtad a proyecto de López Obrador



Estafa piramidal



Refrenda el Ejército lealtad a AMLO



Un embajador acorrala a Trump en el 'impeachment'



Ejército Mexicano refrenda lealtad a López Obrador



La educación superior, en jaque



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Igualdad, política transversal de la UNAM (Milenio, p. 12-Campus)**
- **Estudiantes de la FFL exigen que se modifique Estatuto General de la UNAM (La Jornada, p. 39)**
- **La UNAM no sólo me acosa, también me limita: niño genio (Excelsior, p. PP y 10)**
- **Golpean a profesor de un CCH (Excelsior, p. 5)**
- **Presos aspiran a estudiar en UNAM (24 Horas, p. 7)**
- **Cierran escuelas (Reforma, p. 2)**
- **Condenan vandalismo (Reforma, p. 16)**
- **LOTENAL celebra a la AAPAUNA (Reporte Índigo, p. 10)**
- **La UAM, entre las instituciones con más investigadores en el SIN (Milenio, p. 14-Campus)**
- **Reconoce gobierno del estado deuda con UABC (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Estalla huelga en la UAN por retrasos en salarios (La Jornada, p. 33)**
- **Emprendimiento social, en la genética de los ingenieros de la UP (Milenio, p. 10-Campus)**
- **Toma de protesta en la UAS a 184 consejeros universitarios (Milenio, p. 11-Campus)**
- **Fogeo internacional, clave para estudiantes ganadores (Milenio, p. 13-Campus)**
- **Distingue la UASLP a Óscar Hagerman (Milenio, p. 13-Campus)**
- **Cuenta UAEM con plataforma Clarivate Analytics (Milenio, p. 16-Campus)**
- **Se gradúan 4 reclusos en derecho de la UACM (ContraRéplica, p. 10)**
- **Laboran Universidades del Bienestar en opacidad (ContraRéplica, p. 4)**
- **Narcocorridos universitarios (Reporte Índigo, p. 22 y 23)**
- **¿Cómo asegurar los espacios en la educación media superior? (Milenio, p. 7-Campus)**
- **Falta de recursos pone en jaque a la gratuidad y la obligatoriedad (Milenio, p. 8 y 9-Campus)**
- **Echan a Almagro de universidad paraguaya al grito de “asesino” y “golpista” (La Jornada, p. 29)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Vinculan a proceso a ex servidor de Tlalpan por el caso Rébsamen (La Jornada, p. 35)**
- **Distribuye Conaliteg 163 mil libros de texto gratuitos (Milenio, p. 14-Campus)**
- **Impulsarán educación fiscal (Excelsior, p. 6)**



- **Reconocen educación contra la desigualdad (Reforma, p. 19-Internacional)**

SNTE/CNTE

- **A la expectativa SNTE por plazas (El Mañana, online)**

ELBA ESTHER GORDILLO

- **Elba Esther vende su manción en San Diego (El Universal, p. 17)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	12

Llamado a la unión. Enrique Graue Wiechers rinde protesta por segunda vez como rector

Igualdad, política transversal de la UNAM



- Convicción. El reelecto reiteró su compromiso de velar por los valores e intereses de la universidad.

siendo sensata y prudente, pero no es ni será conformista o indiferente. "No me intimidan las amenazas y se actuará en consecuencia de los ultrajes sufridos. A ello me comprometo", afirmó Graue.

Destacó que, en contraste a los indignantes acontecimientos del pasado 14 de noviembre, trabajadores y estudiantes demostraron el espíritu civilizatorio de la UNAM, al observar el rescate de la bandera nacional y al formar columnas de apoyo para reponer los libros saqueados y ponerlos en su lugar. Reconoció la valiente actitud del personal de vigilancia y de prevención. "Ésa es la verdadera Universidad y ellos los universitarios de los que nos sentimos tan orgullosos".

Ante los integrantes de la Junta de Gobierno; la presidenta de la Junta de Patronos, María Elena Vázquez Nava; exrectores; doctores honoris causa; profesores e investigadores eméritos; consejeros universitarios; secretarios de Estado y rectores de diversas instituciones de educación superior, Graue también reiteró su compromiso de velar por los intereses y valores de la Universidad, así como proteger los derechos de sus integrantes.

"Les confirmo que pondré en ello todo mi entusiasmo y me esforzaré hasta el límite de mis capacidades para conseguirlo", subrayó.

En el patio principal del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, el rector expuso que en el mundo en que vivimos hay desconcierto e incertidumbre en el futuro, lo que provoca desasosiegos, inconformidades y todas ellas caben en la libertad, siempre y cuando no se trasgreda la libertad de los demás.

Los jóvenes, agregó, son los más afectados. A ellos hay que comprenderlos, encauzar sus inquietudes y dar respuesta a sus necesidades: "Para eso existe la Universidad".

Redacción CAMPUS

Al rendir protesta como rector de la UNAM para el periodo 2019-2023, Enrique Graue Wiechers llamó a la unión de toda la comunidad universitaria para que, por encima de su pluralidad y diversidad, rechace la violencia, la sinrazón y las ominosas provocaciones recientes, que ofenden y lastiman a todos.

También anunció que en los próximos días enviará al Consejo Universitario la propuesta para crear un

**DIVERSIDAD.
PROPONDRÁ
CREAR UN ÓRGANO
INDEPENDIENTE
QUE FORTALEZCA LA
EQUIDAD DE GÉNERO.**

órgano, independiente de la Administración Central, que fortalezca

el respeto a la diversidad y diseñe políticas de equidad de género en toda la institución.

"La igualdad debe ser una política transversal en nuestras acciones y la UNAM debe ser ejemplo para toda la sociedad", recalcó.

En sesión extraordinaria del Consejo Universitario y luego de que el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Francisco Xavier Soberón Mainero, le tomara protesta como rector, aseguró que los atropellos vandálicos y delincuenciales no quedarán impunes. La Rectoría seguirá



-Pacífica.
Para el rector, la comunidad solidaria es la verdadera universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Estudiantes de la FFL exigen que se modifique Estatuto General de la UNAM

❶ Piden que se expulse a alumnos y destituya a trabajadores y académicos que los agredan

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Alumnas en paro de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exigieron ayer la modificación del Estatuto General de la institución para que la violencia de género sea considerada una falta grave que se pueda sancionar con la expulsión o la destitución inmediata de estudiantes, académicos o trabajadores.

Las estudiantes presentaron un pliego petitorio en el que piden al director de la facultad, Jorge Linares, que se comprometa a impulsar la reforma del estatuto.

En conferencia de prensa, alumnas con los rostros cubiertos exigieron a las autoridades universitarias atender las denuncias por violencia de género que se dan en esa facultad y en la institución.

La asamblea estudiantil que inició un paro de labores en esa institución del 4 de noviembre, demandó la destitución de funcionarios y la sanción a quienes sean responsables de actos de violencia de género.

Linares informó que recibió las demandas de las estudiantes que mantienen el paro de actividades académicas en la facultad y anunció que hoy a las 10 de la mañana entregará un documento en el que se dará respuesta al pliego petitorio.

En tanto, alumnos y profesores de la FFL, consultados por este diario, señalaron que respaldan el fondo de las demandas de las estudiantes en paro, pero es necesario que las negociaciones con las autoridades avancen, porque se requiere retomar las clases y las actividades tras 17 días de suspensión de labores.

En tanto, en la Escuela Nacional Preparatoria plantel 8, de Mixcoac, alumnos y autoridades sostuvieron una sesión de diálogo en la que los funcionarios dieron respuesta a un pliego petitorio que les fue entregado la víspera y en el que activistas y estudiantes demandan seguridad para el alumnado y atención a los casos de violencia de género.

Hoy continuarán las negociaciones con los alumnos y por tanto no habrá actividades en el plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	2	PP Y 10

RECIBIÓ UNA PRESEA AL MÉRITO INTELECTUAL

La UNAM no sólo me acosa, también me limita: niño genio

POR LAURA TORIBIO
Y ABRAHAM NAVA

Carlos Santamaría, el estudiante más joven en la historia de la UNAM, exigió a las autoridades de la institución “no ser sordas ni absurdas”.

El menor, víctima de acoso por parte de maestros de la UNAM, recibió una presea de la Fundación José Pagés Llergo en la categoría Mérito Intelectual de la Niñez.

“Las autoridades de la UNAM (...) pretenden limitarme o sacarme con argumentos psicológicos. No ven mi desempeño académico por encima de 9, niegan mis



Foto: Quetzalli Nichte Ha González

proyectos, están aferrados a sacarme”, dijo en su discurso.

Carlos se refería a la determinación de la UNAM para realizarle una evaluación en la Facultad de Psicología, lo que su padre rechaza.

PRIMERA | PÁGINA 10

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	2	PP Y 10

Niño genio acusa: me quieren limitar

PIDE A AUTORIDADES NO SER SORDAS NI ABSURDAS

Carlos Santamaría recibió la presea al Mérito Intelectual de la Niñez de la Fundación José Pagés Llergo

POR LAURA TORIBIO
Y ABRAHAM NAVA
nacionala@gtmm.com.mx

Al ser galardonado con la presea en la categoría al Mérito Intelectual de la Niñez por la Fundación José Pagés Llergo, Carlos Santamaría, el universitario más joven en la historia de la UNAM, quien fue víctima de acoso durante su primer semestre por parte de personal académico de la institución, demandó a las autoridades universitarias "no ser sordas ni absurdas".

"El pasado viernes, las autoridades de la UNAM, que no representan sus valores, nos han puesto una nueva trampa: pretenden limitarme o sacarme con argumentos psicológicos; lo hicieron antes.

"Ellos no ven mi desempeño académico por encima de 9, niegan mis proyectos, están aferrados a sacarme. Buscan encontrar el cómo o el por qué no debo seguir estudiando, pero mantienen impunes a profesores que se comprobó que, al aplicar exámenes, me discriminaron y me difamaron ante compañeros en redes sociales.

"Sepan que son ellos los que no merecen estar ahí, son los emocionalmente débiles y no yo", reclamó Carlos.

La semana pasada, el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México notificó a Fabián Santamaría, padre de Carlos, universitario de 13 años, que se designó a la maestra Miriam Camacho Valladares, para realizar



Foto: Especial

Carlos Santamaría, el universitario más joven en la historia de la UNAM, fue galardonado por la Fundación José Pagés Llergo con la presea al Mérito Intelectual de la Niñez. Lo acompaña Beatriz Pagés.



Sepan que son ellos los que no merecen estar ahí, son los emocionalmente débiles y no yo."

CARLOS SANTAMARÍA
ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNAM



- Carlos Santamaría, el estudiante más joven en ingresar a una licenciatura en la UNAM, estudia Física Biológica en la Facultad de Ciencias.
- Una autoridad judicial ordenó a la Universidad garantizar la plena inclusión de Carlos, perfeccionando incluso la legislación universitaria para la atención de alumnos menores con talento especial.

una evaluación psicológica de Carlos en la Facultad de Psicología, pero éste se declaró en "rebelión", y no llevará a su hijo a dicha ponderación, porque tiene miedo de que la Máxima Casa de Estudios sea juez y parte.

Carlos acaba de terminar su tercer semestre en ciencias en la UNAM. Conoció Ciudad Universitaria a los ocho años e ingresó a los 11 años a la Facultad de Ciencias. Pensó que su lucha sólo sería académica, pero resultó ser social y administrativa.

"Recientemente, el poder judicial me dio la razón de abrir ahí, en la UNAM, espacios adecuados para soñadores como yo; soñadores necios que se aferran a hacer cosas diferentes, pero hoy sé que necesito de ustedes, de ustedes que pueden ayudarme con otra parte para la realidad de este sueño. Por favor, convoquen a las autoridades universitarias a no ser sordas, invitenlas a no ser absurdas", pidió.

En septiembre pasado, **Excelsior** dio a conocer que un tribunal federal otorgó un amparo a Carlos para que la institución determinara en qué medida "el acoso y la difamación de la que fue víctima" permeó en la comunidad universitaria y, a partir de dicho análisis, reparara el daño sufrido.

Luego de dos meses, la UNAM acató el amparo: sin embargo, Fabián Santamaría denunció que no tomó acciones que involucren a los acosadores del niño universitario y, por lo tanto, no son suficientes para resarcir las afectaciones que sufrió su hijo.

"Cada vez, hay más chicos y chicas de corta edad en la delincuencia; yo no creo que exista un niño que no sueñe con un mundo mejor. No tenemos miedo a lograrlo y lo vamos a conseguir, si no por la puerta, ya sabemos cómo hacerlo, aunque sólo quieran poner ventanas", concluyó Carlos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	PRIMERA	5

LO ACUSAN DE ACOSO

Golpean a profesor de un CCH

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Ante un video que circula en redes, en donde un profesor del CCH Azcapotzalco es golpeado por un grupo de encapuchados, autoridades de la UNAM descartaron un intento de linchamiento.

Fuentes de la universidad consultadas por este diario, detallaron que se trató de un conflicto por acusaciones de acoso que había en contra del académico, lo que originó que un grupo de embozados



Reacción

Personal jurídico acudirá al CCH Azcapotzalco para recibir las quejas y denuncias de quienes hayan sufrido acoso.

exigiera su renuncia y lo sacara de la escuela.

Los hechos ocurrieron el martes, en el marco de la ceremonia de la toma de protesta del rector Enrique

Graue para el periodo 2019-2023.

En el video se observa cómo el profesor se protege con los brazos, mientras tres hombres lo guían a la salida del plantel. En su trayecto lo golpean y arrojan agua y pintura.

La dirección del colegio suspendió las clases ayer y, a partir de hoy, personal de la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias de la Oficina de la Abogacía General acudirá al plantel para recibir quejas y orientar a quienes hayan sufrido acoso o violencia de género.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	7

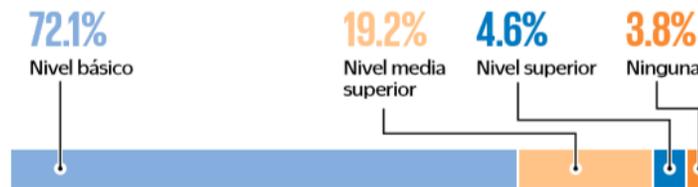
Presos aspiran a estudiar en UNAM

Un total de 13 personas en reclusión presentaron su examen de ingreso a nivel licenciatura para estudiar una carrera en la modalidad a distancia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se trata de personas que permanecen en los centros penitenciarios del estado de Oaxaca.

La UNAM, a través de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), informó que el pasado 16 de noviembre aplicó el examen de ingreso a los aspirantes y los resultados se darán a conocer el próximo viernes 22 de noviembre.

El examen de admisión fue presentado por 12 aspirantes (11 hombres y una mujer), reclusos en los

Nivel educativo de las personas en reclusión



Fuente: ENPOL-INEGI 2016

centros penitenciarios de Etna, Tehuantepec, Miahuatlán, Cuicatlán, Ixcotel, y en el Femenil Tanivet, de Oaxaca.

En este mismo mes, en la Ciudad de México se aplicó el examen a una persona de la Comunidad de Atención Especializada para Adolescentes (CAEA).

Personal de la DGAE acudió a los centros de reclusión para realizar este proceso, mismo que de 2013 a la fecha ha atendido a 54 aspirantes, de los cuales han sido seleccionados 20, en las licenciaturas de Ciencias Políticas y Administración Pública,

Contaduría, Derecho, Pedagogía y Trabajo Social.

Dos de los estudiantes ya concluyeron el 100 por ciento de los créditos, uno de ellos en Derecho, y el otro en Ciencias Políticas y Administración Pública. Con esto se atienden las solicitudes de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes de la Ciudad de México, el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan" y la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social del estado de Oaxaca.

Según datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016 del INEGI, el 94.1% de la población sabía leer y escribir; y 72.1% contó con estudios de educación básica, es to es, preescolar, primaria, secundaria o carrera técnica con secundaria terminada.

/ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	NACIONAL	2

Cierran escuelas

Al menos cinco escuelas de la UNAM se encuentran en paro de labores debido a diversas quejas, entre las que destacan denuncias de acoso contra alumnas.

CCH AZCAPOTZALCO

- Alumnos acusan a un profesor de abuso de poder.
- Determinan expulsarlo.
- Las autoridades lo dan de baja y suspenden clases.



PREPARATORIA 7

- Tomada por alumnos.
- Protestan por acoso.
- Acuerdan paro indefinido hasta que se resuelvan sus demandas.

PREPARATORIA 8

- Fue tomada por encapuchados.
- Exigen protocolos efectivos contra la violencia de género.
- Denuncian venta de droga en el plantel.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Lleva dos semanas en paro.
- Alumnas denuncian casos de acoso por parte de profesores y trabajadores.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES-MORELIA

- En asamblea se determina un paro indefinido de labores.
- Alumnas acusan que son víctimas de diferentes tipos de violencia.
- Exigen sanciones para infractores y ambientes seguros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	NACIONAL	16

Condenan vandalismo

El senador Héctor Vasconcelos, de Morena, llamó todas las fuerzas políticas a condenar las agresiones sufridas por la UNAM en días recientes, incluyendo los destrozos en la Torre de Rectoría. “Es necesario que se haga patente el más sólido apoyo del Senado de la República al rector (Enrique) Graue, que acaba de ser reelecto”, indicó.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	10

**LOTENAL celebra
a la AAPAUNAM
ESPECIAL**

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) develó el billete conmemorativo al Sorteo de Diez No. 251 alusivo al 40° Aniversario de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM).

La presentación estuvo presidida por Fernando Ojeda Villagómez, Subdirector General de Finanzas y Sistemas, en representación de Ernesto Prieto Ortega, Director General de Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública, por Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y por Bertha Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM.

Ojeda Villagómez subrayó que la AAPAUNAM siempre ha velado por el bienestar de los académicos y sus mejoras en las condiciones de trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	14

La UAM, entre las instituciones con más investigadores en el SNI

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) registra a mil 135 de sus 3 mil 088 profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), organismo al que pertenecen más de 28 mil 600 académicos de todas las instituciones de educación superior de México.

De los mil 135 de la UAM, 615 pertenecen al Nivel I; 234 al II, y 141 al III. Y suma 145 candidatos a investigador nacional, lo que ubica a la institución como uno de los centros de estudio con mayor número de académicos adscritos al sistema.

Por Unidad, Iztapalapa aporta 476; Xochimilco 249; Azcapotzalco 243; Cuajimalpa 116, y Lerma 51. Mientras que por áreas disciplinarias, la mayoría pertenece a las ciencias sociales, con 329 investigadores, en segundo término las humanidades y las ciencias de la conducta, con 205.

FORTALEZA.
SUS GRUPOS ACADÉMICOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN CONTINÚAN LA VANGUARDIA.

Las ciencias físico matemáticas y de la tierra suman 181 profesores; las ingenierías 147; Biología y Química 120; Biotecnología y ciencias agropecuarias 98, y Medicina y ciencias de la salud 55.

En 45 años, la UAM se ha convertido en pieza clave del desarrollo de México y continúa haciendo efectiva su responsabilidad y compromiso con la sociedad, con el desarrollo de mil 267 proyectos de investigación este año, destacando su labor en temas sobre agua, energía, vivienda y sustentabilidad.

Durante estas cuatro décadas y media, la Institución ha emprendido una

dinámica universitaria sana, superando plenamente su etapa fundacional para asumir el deber de su consolidación en los procesos de desarrollo, mediante la formación de profesionales capaces, íntegros, creativos y comprometidos con su entorno y el progreso nacional.

El rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa Castro, ha destacado que algunas fortalezas científicas de la Institución son la conformación de grupos académicos y la operación de dos laboratorios nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt): el Centro Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica y el Laboratorio Nacional de Cómputo de Alto Desempeño, así como la participación de docentes en programas relevantes de la escena nacional.

Otra de las virtudes de la Institución reside en la habilitación de la planta académica, considerando que 88 por ciento de los profesores tiene estudios de posgrado: 58 por ciento doctorado, 29 por ciento maestría y uno por ciento especialización; mil 247 cuentan con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, de acuerdo con las cifras de 2018.

OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD

Más datos

La UAM posee 843 aulas, 92 talleres, 591 laboratorios, 3 mil 24 cubículos, cinco bibliotecas y 88 salas de cómputo y ofrece 82 licenciaturas, 110 posgrados —38 doctorados, 61 maestrías y 11 especializaciones— 67 por ciento de los cuales es considerado de calidad, además registra más de 58 mil alumnos de licenciatura y posgrado y más de 177 mil egresados



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	2

MÁS DE MIL 700 MILLONES DE PESOS

Reconoce gobierno del estado deuda con UABC

Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Daniel Octavio Valdez Delgadillo, señaló que el gobierno de Baja California encabezado por Jaime Bonilla Valdez, reconoció que la deuda hacia la institución es de más de mil 763 millones de pesos.

Esta aclaración se debió a que en la entrega-recepción se mencionó que correspondía a mil 200 millones de pesos, ya que el gobierno anterior, bajo el mandato de Francisco Arturo Vega de Lamadrid, contempló de manera incorrecta un adeudo de agua por parte de la UABC, pero esto ya fue resuelto. “El mismo gobernador y su equipo de trabajo hicieron la conciliación”, explicó el rector.

El rector Valdez Delgadillo mencionó que ha tenido constantes reuniones con el maestro Bonilla Valdez en las que abordan la forma de pago de la deuda, incluso el gobernador propuso

un crédito a corto plazo para que la UABC pueda afrontar los pagos correspondientes al mes de diciembre.

CORRECCIÓN.
LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR HABÍA DECLARADO QUE EL ADEUDO ERA MENOR.

“Nos vamos a estar reuniendo, entiendo que una o dos veces por semana, para estar trabajando juntos. Veo la disposición de este nuevo gobierno”. Agregó el rector que están comprometidos para reunirse el martes de la próxima semana y seguir trabajando para que la universidad pueda recibir los recursos que le corresponden. “Esto habla de que vamos a tener un buen rumbo hacia lo que viene para la UABC y para Baja California”.

Sobre la posibilidad de un incremento en las cuotas de inscripción

para solventar la situación financiera, el doctor Valdez Delgadillo manifestó que: “Desde la administración central hemos pedido que no se aumenten las cuotas, para cuidar el tema de las familias que es complejo en este momento”, expuso. De igual forma, negó que se vayan a retrasar pagos de salarios. “No creo que se vaya a dar este fenómeno, hemos cuidado mucho que no se dé y esperamos salir adelante”.

Valdez Delgadillo indicó que a pesar de esta situación y de que algunas actividades se vieron parcialmente afectadas, la UABC sigue cumpliendo con sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación, extensión de la cultura y los servicios, y la gestión institucional. “En cuanto empezamos a recibir recursos estamos viendo el tema del aumento de la cobertura y es un compromiso que he hecho con el gobernador y con Baja California. Tenemos que ver la forma en la que vamos a crecer, sin perder la calidad”, puntualizó.

VINCULACIÓN MUNDIAL

Se unen 4 Fronteras

Con el objetivo de buscar oportunidades de vinculación educativa internacional, así como el desarrollo de mega regiones entre México y Estados Unidos, se llevó a cabo la V Sesión Internacional Alianza Académica “4 Fronteras” en la UABC.

La participación de los cerca de 200 asistentes se realizó a través de mesas de trabajo. Cabe señalar que en el 2016 se firmó un Memorando de Entendimiento de colaboración académica, científica, tecnológica



- Llevaron a cabo su quinta sesión Internacional.

y cultural, en la que participan la institución 4Fronted del gobierno del condado de Yuma, Arizona, varias universidades públicas de México, así como diversas universidades

ubicadas en el estado de Arizona, en los Estados Unidos de América.

Asistió a la ceremonia de apertura de esta sesión, Gisela Montero Alpírez, vicerrectora del Campus Mexicali, en representación del rector de la UABC, doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, para dar la bienvenida a los asistentes.

“Estoy segura que su presencia valida el trabajo académico que se ha venido desarrollando desde que nuestra Universidad se sumó a la Alianza Académica de 4 Fronteras, donde participan más de 80 instituciones académicas de cuatro estados”, expresó. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	ESTADOS	33

Estalla huelga en la UAN por retrasos en salarios

MYRIAM NAVARRO
Corresponsal

Tepic, Nay., Este miércoles al mediodía comenzó una huelga en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), con la cual los más de 5 mil 500 empleados de la institución en activo, pensionados y jubilados, adscritos a los sindicatos Estatal de Trabajadores de la UAN y de Personal Académico reclaman que les paguen la primera quincena de este mes y la mitad de la anterior.

Ayer a las 11 de la mañana se avisó a alumnos, docentes y personal administrativo que debían dejar aulas, oficinas, patios, bibliotecas y todo espacio interior de la UAN.

Concurrentemente, al terminar el desfile para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana, un contingente de estudiantes universitarios arribó al primer cuadro de Tepic y se manifestó frente al palacio de gobierno, donde gritó consignas y pidió que saliera el gobernador panista Antonio Echevarría García, quien minutos antes dejó el balcón principal tras presenciar el acto y se encontraba dentro haciendo entrega del Premio Estatal del Deporte.

Los alumnos permanecieron frente al edificio durante tres horas, pero el mandatario no los atendió.

En entrevista previa, Echevarría García dijo: “La Universidad Autónoma de Nayarit ya no aguanta. Tiene un presupuesto de 2 mil millones de pesos al año y el municipio de Tepic, de mil millones. La pregunta es: ¿en qué se gastan 2 mil millones de pesos?”

“Eso lo vamos a platicar en la Secretaría de Educación Pública. Mañana (este jueves) tendremos una cita a la cual me acompañarán el secretario de Educación Pública (Arturo Javier Robles González), el rector (de la UAN, Ignacio Peña González) y el secretario general de Gobierno (Antonio Serrano Guzmán)”, adelantó.

“Estaré en esa reunión para ver a qué se van a comprometer el rector y el gobierno del estado. Tenemos que hacer a un lado los intereses de grupo y personales porque hay mucha gente que tiene muchos años viviendo de la universidad sin trabajar, y los nayaritas estamos hartos de tanta corrupción”, remató.

Además, en los desfiles conmemorativos de la Revolución efectuados en las cabeceras municipales de Acaponeta (en el norte de Nayarit) y de Ahuacatlán (sur), estudiantes mostraron mantas y cartulinas en apoyo a la UAN. En Acaponeta los universitarios portaron un ataúd de cartón para representar “la muerte de la educación pública”.

La UAN comenzó a tener problemas financieros en 2014, cuando el rector era Juan López Salazar. Las dificultades se presentaban a fin de año, pero con el tiempo se ha retrasado incluso el pago de salarios.

Según diversas denuncias, López Salazar desvió poco más de 500 millones de pesos de la UAN a la cuenta de un velador, y aunque se le decomisaron varias propiedades que ya pasaron a manos de la Fiscalía General de Nayarit, el valor total de los inmuebles no rebasa 8 millones de pesos.

La UAN atiende a unos 30 mil alumnos, a quienes sus profesores les aseguraron que la huelga no afectará el término del semestre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	10

VOCES DE LA EDUCACIÓN

Alejandro Ordóñez Torres, director de la Facultad de Ingeniería de la UP

EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EN LA GENÉTICA DE LOS INGENIEROS DE LA UP

Salvador Medina

La ingeniería en general lo que busca es cambiar y adaptar el medio para encontrar soluciones a problemas que tiene el ser humano. Entonces, nos gusta pensar que las ingenierías básicas en general, que son mecánica, mecatrónica, en tecnologías de información, industrial, responden específicamente a problemas que puedan llegar a surgir el país.

Así lo aseguró en entrevista Alejandro Ordóñez Torres, director de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Panamericana (UP), que celebra 40 años de existencia.

Además de esas especialidades, la UP cuenta con dos carreras nuevas, que son animación y videojuegos, y la de innovación y diseño, agregó Ordóñez Torres. La primera de ellas, ataca precisamente esta necesidad de enfrentar un tema donde tiene que transformar la realidad, a una realidad virtual o una realidad aumentada, y necesita estos conocimientos para desarrollarlo en otras aplicaciones.

Por otra parte, expresa, la ingeniería en innovación y diseño, tiene una

visión bastante novedosa respecto a lo que es la composición de ingeniería y diseño industrial donde con esta conjunción presentamos diseños muy estéticamente interesantes, y que al final generan una solución real y perfectamente manufacturable para los problemas que tiene la gente.

Para Ordóñez Torres, las mayores fortalezas de la facultad que preside son la capacidad de adaptarse a las necesidades que tiene la sociedad de México.

"En general hemos estado muy en la punta de lanza respecto a lo que se va necesitando en tecnología y en lo que los alumnos van teniendo que aprender para poder impactar de la

-Rango. Los alumnos participan en proyectos que van desde *hackatones* hasta el desarrollo de microsátélites.

mejor manera a lo que necesita la sociedad mexicana".

De ahí que, además de la docencia, la Facultad de Ingeniería de la UP tenga también diversos proyectos de investigación y desarrollo, "desde los típicos proyectos donde los jóvenes desarrollan un coche que va a competencias, o robots de competencia, pasando por *hackatones* que ya hemos ganado. Luego ya, yéndonos a proyectos un poco más específicos y de largo alcance como es el desarrollo de un microsátélite"

Dicho proyecto, realizado en conjunto con el MIT (Massachusetts Institute of Technology), consta de un microsátélite que medirá la densidad atmosférica a una cierta altura, "que va precisamente a ayudar a medir en dónde se encuentra precisamente la basura espacial, esto para ayudar a los viajes futuros que puedan salir de buena manera al espacio".

Asimismo, "existen proyectos de ciencia de datos y que van a impactar, no puedo decir los nombres, pero a diferentes instituciones del país, y empresas, que van a ayudar precisamente a que compañías se beneficien y así se genere mayor ayuda a la sociedad".

Estos proyectos, explica Ordóñez Torres, así como la visión de emprendimiento social, nos permite darnos cuenta de lo que representa lo hecho

en el pasado por la Facultad de Ingeniería, pero que siempre estamos teniendo una visión hacia delante, una visión que nos permite marcar tendencia y decir "esto es lo que hay que ayudar a resolver, porque esto lo necesita México."

HACIA ADELANTE.
LA INSTITUCIÓN SE PONE A LA VANGUARDIA EN LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS DE MÉXICO.

Para él, 40 años representan el haber nacido y dar unos pequeños pasos. Representa sí haber generado un impulso fuerte dentro de la universidad para tener una visión que aplique a solucionar problemas reales de México, continúa.

"Estamos buscando cómo hacer cosas novedosas que impacten a la mayor cantidad de gente y que generen el mayor bienestar para todo el mundo, no nada más para nuestros estudiantes, sino para México y el mundo, porque tenemos que admitir que estamos ya en una sociedad global y podemos impactarlos pensando en que somos ingenieros que hacemos las cosas bien y que queremos hacerlas mejor todavía".



-Desarrollo. El aprendizaje prepara a los estudiantes para impactar a la sociedad de manera positiva.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	11

Entrega. Se comprometen a respetar la normatividad de la institución y a honrar su esencia académica y social

Toma de protesta en la UAS a 184 consejeros universitarios



- Responsabilidad. El rector alertó a los nuevos miembros de los retos actuales de la institución.

Redacción CAMPUS

El rector y presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera tomó protesta a 184 alumnos y maestros como consejeros propietarios y suplentes, del máximo órgano de gobierno de la institución para el periodo 2019-2021, esto en Sesión Ordinaria que se declaró permanente, así como en máxima alerta ante la indefinición del presupuesto y la amenaza latente a la autonomía universitaria.

Al llevarse a cabo la integración y renovación de gran parte del Consejo Universitario los nuevos integrantes se comprometieron a cumplir y hacer cumplir la normatividad que guía la vida de la Casa Rosalina y a honrar su esencia académica y social en beneficio de la juventud estudiosa del estado.

“Con esto se da cumplimiento al artículo 23 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad y por lo tanto, como presidente del Honorable Consejo Universitario, deajo ya formalmente instalado este Consejo Universitario para el periodo 2019-2021, doy la más cordial bienvenida a todos los nuevos consejeros universitarios”, expresó el rector.

A los consejeros que dejaron esta responsabilidad Guerra Liera les agradeció su participación, su compromiso

CUMPLIMIENTO. LOS NUEVOS INTEGRANTES REFRENDA- RON SU COMPROMISO CON LA CASA ROSALINA.

y el hecho de guiar desde el Consejo Universitario las principales decisiones y acuerdos tomados para impactar en los renglones académico, de investigación, laboral, en el aspecto

social y por haber levantado la voz cuando fue necesario.

“Hay amenazas que ciernen a nuestra universidad, una de ellas es el aspecto presupuestal, estar listos para intensificar la lucha; y la otra son amenazas individuales que a través de pretensiones externas quieren venir a cambiar una Ley Orgánica que hoy nos permite, como lo acabamos de hacer, tomar la protesta a más de 180 consejeros, así que declaramos



- Líderes. El titular de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, destacó el trabajo de Graue Wiechers.

en sesión permanente el Consejo Universitario y en máxima alerta”.

Explicó que en el Consejo Universitario están representados los maestros, los alumnos, los sectores sindicales de administrativos y de académicos, las unidades regionales con los vicerrectores y es la elección de consejeros el momento para que la comunidad universitaria pueda escoger a sus representantes. Detalló que para la renovación de consejeros se convocaron 92 unidades académicas.

INVITADO ESPECIAL

Acompaña Guerra Liera al rector Graue al asumir la rectoría

Como invitado especial, el rector Juan Eulogio Guerra Liera, asistió a la Sesión Solemne del H. Consejo Universitario realizada en el patio central de la Antigua Escuela de Medicina, donde Enrique Luis Graue Wiechers rindió protesta como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2019-2023.

“Yo creo que en los tiempos tan difíciles que estamos viviendo, más los que vienen, es el rector que la UNAM necesita, es un rector que tiene no solo la intención y la visión, sino los elementos al alcance, los domina, los entiende y los aplica, de hacer un llamado a ser incluyente, de aumentar la cobertura y de seguir poniendo la educación al frente de nuestro país con una universidad que está rankada a nivel internacional y que es ejemplo para las demás instituciones al interior del país”, expresó Guerra Liera en entrevista al terminar el evento.

Consideró que el rectorado de Graue se ha distinguido por ser sobrio, con gran liderazgo tanto al interior como fuera de la UNAM, y hoy llama a esa diversidad que la integra a unirse, a apoyar a la UNAM y hacer mejor a esta institución.

“Hoy él inaugura una etapa de progreso, de inclusión y de esperanza para la juventud estudiosa de nuestro país; estamos muy orgullosos porque es nuestro Doctor Honoris Causa, lo consideramos nuestro amigo, estuvimos muy gustosos al ver que decidió la Junta de Gobierno en que es la mejor opción, le expresamos nuestras felicitaciones y estaremos con él trabajando hombro a hombro y empujando hacia una educación de mayor calidad”, agregó.

FOTOS UAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	13

OBTIENE TECNM PRESEAS EN RUMANIA

Fogeo internacional, clave para estudiantes ganadores

Salvador Medina

Tras obtener siete medallas en la decimosegunda edición internacional del RoboChallenge 2019, realizada en la Universidad de Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Informática de Bucarest, Rumania, *Campus* habló con los estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM) Campus Poza Rica sobre qué representan este tipo de reconocimientos y como el modelo de su institución es un incentivo a futuro.

El equipo, formado por estudiantes de las carreras de Ingeniería Mecatrónica y Electrónica subió siete veces al pódium para recibir una medalla de oro; dos de plata, y cuatro de bronce con lo que se consolidan como los estudiantes mexicanos con más preseas en la competencia mundial.

Eduardo Aguilar Ovando, participante de la categoría laberinto, que obtuvo tercer lugar, dijo que ha trabajado en sus robots desde hace más un año.

Aguilar Ovando comentó que los estudiantes ganadores son parte de un club de robótica, siendo parte de varias escuderías. “Cada una se dedica a diferentes categorías. El nivel del Tecnológico es alto, entonces hay una competencia interna para así ir creciendo”.

Por su parte, Damaris Amairani Lemus, que ha participado tres veces en competencias internacionales, obtuvo dos terceros lugares y un segundo lugar. La estudiante expresó que lleva tres años trabajando con los robots, pero cada evento ha significado una prueba diferentes.

Consideró además que este tipo de eventos, les genera una manera más analítica de pensar, así como

reaccionar a los problemas que se presentan. “En ocasiones, las cosas no funcionan como queremos dentro de los concursos. Debemos recurrir a esa parte de capacidad de resolver los problemas”.

Luis Cortés, estudiante de posgrado de ingeniería mecánica, ganador del primer lugar en la categoría Sumo, consideró que se encuentran al mismo nivel de otros países, o propias instituciones de México, debido a que las distancias físicas del Tecnológico de Poza Rica no han significado un obstáculo para triunfar.

PASIÓN.
EL PLANTEL POZA RICA REPRESENTA CON ORGULLO A LA INSTITUCIÓN Y AL PAÍS.

DEDICACIÓN AL PROYECTO

Soluciones profesionales

Miguel Ángel Contreras Jiménez, jefe de la carrera de Ingeniería Electrónica del TecNM Poza Rica, y asesor del club de robótica, explica que los alumnos, además de lo aprendido en las aulas, dedican gran parte de su tiempo libre a investigar sobre el proyecto.

Esa parte de respuesta rápida es la que adquieren y que fomentan los asesores, agregó. Eso, explica, significa que ya en la industria, una vez que egresen de sus respectivas carreras, se traduce en soluciones profesionales. Por ello, tienen un gran nivel de aceptación y se comparan con los otros competidores como iguales. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	13

SE INTEGRA AL CLAUSTRO DE DOCTORES HONORIS CAUSA

Distingue la UASLP a Óscar Hagerman

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) entregó el vigésimo segundo Doctorado Honoris Causa a Óscar Hagerman Mosquera en sesión solemne del H. Consejo Directivo Universitario (CDU), celebrada en el Teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario ante la comunidad universitaria que se dio cita en ese recinto.

Al recibir a Óscar Hagerman como parte de la comunidad de Doctores Honoris Causa de la UASLP, el rector Manuel Fermín Villar Rubio, acompañado por el secretario de educación de gobierno del estado, Joel Ramírez Díaz, otorgaron la medalla y el reconocimiento.

METADEVIDA.
PARAHAGERMAN, TODAS LAS PROFESIONES DEBEN SERVIR PARA QUE LA GENTE VIVA MEJOR.

En sus palabras, el rector Manuel Villar apuntó que la UASLP además de desempeñar sus funciones ha encontrado en la educación la razón para existir buscando la excelencia.

Señaló que la Universidad se ha convertido en un espacio transformador en donde la comunidad es el alma que da vida, por ello la UASLP encuentra una enorme coincidencia con la perspectiva del arquitecto Hagerman.

“La trayectoria del arquitecto es un ejemplo a seguir pues es la entrega cotidiana la que debe favorecer a un bien común”.

Por ello hizo la invitación a los jóvenes a valorarla. Añadió que hablar de la silla “Arrullo”, uno de sus proyectos más reconocidos, representa un acto de responsabilidad y de revalorización individual de la vida. Así como del valor a lo simple.

EXPERIENCIA PARA BENEFICIO COMÚN

Los lugares donde vives

Sobre su labor educativa, el rector dijo que hace un trabajo recíproco y logra motivar a los jóvenes. Pues agregó que hablar de Óscar Hagerman es apropiarse de la experiencia del otro para el beneficio común. Pues ha sabido expresar su filosofía y su visión así como su manera de vivir.

En su intervención, el galardonado aseguró que hace años recorrió gran parte de la República Mexicana para conocer en donde habitan los mexicanos en las distintas zonas del país y mostró diversas características de las zonas rurales que están construidas con los materiales de cada una de las regiones.

Asimismo, aseguró que la comodidad es algo que se puede transmitir a través del diseño, mostró algunas de sus sillas y lo que representa el trazo para que la gente este cómoda.

Refirió que a esta altura de su vida, está asombrado de todos los reconocimientos que le han hecho. Sostuvo que cuando se fue a trabajar a las comunidades, se olvidó un poco de la arquitectura y de los materiales.

El aún maestro de la UNAM, definió la arquitectura como los lugares en donde comes, te reúnes con tu familia, pláticas de tus sueños y esperanzas. Donde la madre campesina hace las tortillas para su familia, el lugar en donde duermen los hijos pequeños cerca de los mayores. Pues señaló que estas necesidades también aparecen en las grandes ciudades.

Recomendó que se trabaje para los más pobres, pues las personas con muchos recursos siempre tendrán arquitectos que les hagan sus casas bonitas. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	16

Base de datos. Detectarán la producción científica de la institución que aparezca en importantes publicaciones

Cuenta UAEM con plataforma Clarivate Analytics

Redacción CAMPUS

Clarivate Analytics permitirá a la comunidad académica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) saber si su producción es publicada en las revistas científicas de mayor influencia mundial, afirmó el secretario de Investigación y Estudios Avanzados de esta casa de estudios, Carlos Eduardo Barrera Díaz.

En la Galería Universitaria "Fernando Cano", donde se llevó a cabo la presentación de esta plataforma, destacó que los académicos de la institución contarán ahora con indicadores para identificar las revistas que cumplen con el índice de impacto más alto.

Indicó que a través del estudio realizado por Clarivate Analytics, que integra la base de datos global sobre citas académicas Web of Science, fueron reconocidos los cinco investigadores de la UAEM con mayor producción científica y los cinco investigadores jóvenes con mayor rendimiento y calidad en su producción científica.

El director de ventas Latinoamérica para Web of Science, Clarivate Analytics, Esdras Garrido Velázquez, señaló que durante la última década investigadores de la Autónoma mexicana incrementaron considerablemente su publicación científica en revistas de alto impacto, por lo que

los universitarios auriverdes reconocidos publican en la colección de revistas más influyente del mundo.

A partir de una base de datos conformada por cinco mil documentos científicos de la UAEM y mediante indicadores como la mayor producción científica, la cantidad de citas recibidas y el índice H, que revela el impacto internacional, en este evento se reconoció a los investigadores de las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Abdel-Fattah Zeidan Mohamed Salem; Ciencias, Tatyana Belyaeva; Química, Carlos Eduardo Barrera Díaz y Gonzalo Martínez Barrera, y Medicina, Roxana Valdés Ramos.

ESTUDIO.
LA COMPAÑÍA LOCALIZÓ A INVESTIGADORES Y ALUMNOS SOBRESALIENTES.

Durante este evento, en el cual también se distinguió a los investigadores que subieron de nivel en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), fueron reconocidos los científicos jóvenes de la Facultad de Química, Óscar Olea Mejía, Hariz Islas Flores y Enrique Morales Ávila; del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, José Fernando Vázquez Armijo, y del Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas, Martha Zarco González. @



- Impacto.
La compañía se dedica al análisis de investigaciones científicas y académicas, entre otras áreas.

ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS

Ganan primer lugar en festival universitario de cortometraje

Estudiantes de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos de la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma del Estado de México ganaron el primer lugar en el Segundo Festival Universitario de Cortometraje del Estado de México "Miradas de las ciudades mexiquenses".

La directora de esta producción audiovisual, Alma Gabriela Hernández Gómez, detalló que participaron con el cortometraje "En mis zapatos", en el cual 15 alumnos universitarios trabajaron en las áreas de sonido, iluminación, edición, música y cámaras, entre otras.

El video, indicó, relata la experiencia de Ana María Acosta, trabajadora del servicio de limpieza del Ayuntamiento de Toluca; habla sobre cómo es tratada por la sociedad.

Es indispensable, sostuvo, conocer a las personas que mantienen limpia nuestra ciudad y que en muchas ocasiones pasan desapercibidas o no son tratadas de buena forma.

"Ganar este tipo de premios nos ayuda a catapultar nuestra carrera profesional como cineastas, nos permite compartir ideas e inquietudes,



- Alma Gabriela Hernández Gómez.

aportar para tomar conciencia de la realidad social", expresó Alma Gabriela Hernández Gómez.

El Segundo Festival Universitario de Cortometraje del Estado de México "Miradas de las ciudades mexiquenses" fue organizado por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, con el objetivo de resaltar iniciativas y acciones individuales o colectivas que contribuyan al cumplimiento del objetivo 11 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, referente a generar ciudades y comunidades sostenibles. @



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	10

SE GRADÚAN 4 RECLUSOS EN DERECHO DE LA UACM

Mediante el Programa de Educación Superior en Centros de Reinserción terminan una carrera

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Al concluir sus estudios de licenciatura en Derecho, cuatro personas privadas de la libertad del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente recibieron su certificado de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Durante la ceremonia de entrega, el subsecretario de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Hazael Ruiz Ortega, destacó que actualmente 267

reos se encuentran matriculados por la UACM cursando una licenciatura al interior de los centros penitenciarios de la capital.

Informó que 264 reclusos estudian la licenciatura en Derecho, dos Creación Literaria y una más en Ciencias Políticas y Administración Urbana.

De este número, 40 son mujeres del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y 227 hombres de los reclusorios preventivos



Durante 2019, 18 reos de cárceles de la Ciudad de México han concluido alguna carrera profesional. Especial

varoniles; en el caso del Oriente son 59, en el Norte 84, en el Sur 37, en la Penitenciaría 24, y en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, 23.

264

personas que se encuentran presas en los Centros de Reinserción Social estudian la licenciatura en derecho; dos, creación literaria, y una ciencias políticas y administración urbana

Dijo que en lo que va del presente año, 18 personas en reclusión han terminado la carrera y una se tituló; además se tienen registrados 36 trabajos de tesis, por lo que próximamente más reos contarán con título profesional.

Destacó que desde hace 15 años la UACM creó el Programa de Educación Superior en Centros de Reinserción (Pescer) para motivar a los reclusos a estudiar y concluir una licenciatura. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	4

Laboran Universidades del Bienestar en opacidad

POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrarepublica.mx

DE ACUERDO CON una solicitud al Inai, SEP dio mil mdp a esas instituciones del Gobierno, pero autonomía les permite no transparentar esos recursos

En 2019, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Esteban Moctezuma, transfirió al Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (OCUBBJ), mil millones de pesos, aunque se desconoce cómo se emplearon esos recursos porque ese organismo cuenta con autonomía, por lo que no está sujeto a transparentarlos, de acuerdo con la solicitud de transparencia 0001100441219.

Según la solicitud, "no se ejerció recurso alguno derivado a que sería un Organismo Público Descentralizado quien haría uso de los recursos y daría seguimiento a los procesos de planeación y ejecución. En razón de lo anterior; esta DGESU (Dirección General Superior Universitaria) realizó la transferencia de los recursos del Programa Presupuestario en mención al Organismo Coordinador referido; en ese sentido, dicho ente es responsable de rendir cuentas respecto del ejercicio de los recursos".

En ese documento, se establecen los montos autorizados por la SEP, a través de un estado financiero, en el que, efectivamente, los recursos ejercidos se encuentran en ceros.

"El referido documento, da cuenta del estado financiero del Programa Presupuestario 'U083', destacando que en la totalidad de registros de las columnas denominadas 'Modificado', 'Ejercido' y 'Por Ejercer', se observa la cantidad de \$ 0.00, lo cual advierte que esta DGESU no ejerció recursos del Programa 'U083', y que no se encuentran los recursos disponibles en esta Unidad Administrativa", señala la solicitud de transparencia.

El Estatuto Orgánico del OCUBBJ, publicado el 13 de septiembre pasado en el *Diario Oficial de la Federación*, destaca como algunas de sus facultades "coordinar la ejecución de los procesos de adquisición, almacenamiento, distribución y control de los recursos

DOCUMENTO 0001100441219

EN EL APARTADO de recursos asignados se muestran en cero la cantidad que se ha ejercido de los mil mdp autorizados.

Autorizado		Ampliaciones		Reducciones	
\$1,000,000,000.00		\$1,172,259,051.78		\$2,172,259,051.78	
Modificado	Congelado	Descongelado	Ejercido	Por Ejercer	
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

García estaban cargados a esta Unidad Administrativa, no se ejerció recurso alguno derivado a que sería un Organismo Público Descentralizado quien haría uso de los recursos y daría seguimiento a los procesos de planeación y ejecución. En razón de lo anterior; esta DGESU realizó la transferencia de los recursos del Programa Presupuestario en mención al Organismo Coordinador referido; en ese sentido, dicho ente es responsable de rendir cuentas respecto del ejercicio los recursos, y por



En la Solicitud de Transparencia, señalan que estas instituciones no están obligadas a transparentar su uso de dinero.



Raquel Sosa, titular del Organismo Coordinador de las universidades, en marzo de 2018. **Cuartoscuro**

materiales requeridos por las unidades administrativas, de conformidad con las disposiciones establecidas; revisar los recursos autorizados y los requerimientos de las unidades administrativas para asignar el presupuesto".

Al rendir su Primer Informe de Gobierno, en septiembre pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya están en operación los 100 planteles prometidos, donde trabajan 815 maestros y estudian 39 mil 170 jóvenes, a los que se les da una beca mensual de 2 mil 400 pesos mensuales.

"100 universidades públicas y gratuitas se encuentran en operación en sedes provisionales de distintas regiones pobres y marginadas del país. Hasta el momento 39 mil 170 alumnos se tienen registrados en el programa para los dos ciclos escolares que lleva en operación y 815 docentes impartiendo clases. Asimismo, se han entregado 6 mil 10 becas a los estudiantes", precisa el primer mandatario en su informe.

Y señala que ese programa tiene como objetivo "coordinar, ejecutar, planear, implementar y evaluar los mecanismos a través de los cuales se mejorarán las oportunidades educativas de aquellos aspirantes que demandan su admisión en instituciones públicas que imparten educación superior".

Los planteles, que en su mayoría operan en gimnasios, bodegas predios o aulas de otras escuelas, recibirán de presupuesto para 2020, mil 336 millo-

nes 228 mil 911 pesos. Esto es, tendrán un aumento de 33.6 por ciento.

El 6 de noviembre pasado, la titular del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, Raquel Sosa, aseguró que los recursos para que operaran los planteles de educación superior nacionales se los entregaron hace apenas un mes, y que por decisión conjunta con padres y profesores, comenzaron actividades en marzo en sedes alternas para que los estudiantes aprovecharan el año.

Sin embargo, el presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Leonardo García, señala que existe "mucho opacidad en el manejo de esos recursos. Estas universidades no tienen ni forma, ni fondo. Son sanas las intenciones del Presidente de que cualquier muchacho que haya terminado la prepa pueda entrar a la educación superior sin examen, pero no se puede haber habilitado una cochera y nombrando a un maestro, diciendo que ya tienes una universidad". ●



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	22 Y 23

#Narcocultura

NARCOCORRIDOS UNIVERSITARIOS

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Universidad de Guadalajara (UdeG) recibirá en su Auditorio Metropolitano, también conocido como Telmex, al cantante Gerardo Ortiz, un exponente de los narcocorridos que tiene canciones dedicadas a capos del narcotráfico como el líder máximo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes.

El concierto se efectuará este 29 de noviembre, pese a que el intérprete fue señalado por la Fiscalía de Jalisco en el 2016 por ilícitos como apología del delito, delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita.

A Ortiz se le ha cuestionado no solo por sus canciones donde exalta a las figuras del narcotráfico, sino por el contenido del video de la canción "Fulste mía", de 2016, que se consideró apología del feminicidio y de la violencia contra la mujer.

El video ameritó en su momento pronunciamientos reprobatorios tanto del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM, hoy extinto), por la saña con que presentaba el asesinato de una mujer.

"El Inmujeres expresa su más enérgica condena por el video de la canción 'Fulste Mía' del cantante, Gerardo Ortiz, porque hace una clara apología del delito, justifica el homicidio y el feminicidio", dijo el organismo el 29 de marzo de 2016.

Jalisco es un estado con altas tasas de homicidios relacionados con el narcotráfico y la delincuencia organizada, así como de feminicidios y violencia contra las mujeres en sus distintas formas, pero nada de ello ha pesado en la determinación de la UdeG por prestarle sus instalaciones al popular cantante.

La Universidad de Guadalajara recibirá en su Auditorio Metropolitano, o Telmex, al cantante de narcocorridos Gerardo Ortiz, quien compuso una canción al líder máximo del CJNG y fue señalado en 2016 de hacer apología del feminicidio con su música



El video "Fulste mía" empleó policías y patrullas municipales de forma ilegal.

"El cantante de Regional Mexicano, Gerardo Ortiz llega nuevamente al Auditorio Telmex. Presenta un espectáculo lleno de energía, donde podrás disfrutar todos y cada uno de sus éxitos", dice la publicidad del concierto que administra la casa de estudios.

"Fulste mía"

El cantante Gerardo Ortiz entró en conflicto con las autoridades de Jalisco luego de que se diera a conocer que en el video de la canción "Fulste mía", de 2016, participaron elementos de la Policía de Zapopan y se usaron patrullas de forma ilegal, es decir, sin ningún tipo de autorización para la utilización de esos recursos humanos y operativos del municipio.

Posteriormente se dio a conocer que en la finca donde se filmó el video, ubicada en la colonia El Mante, en Zapopan, hubo un enfrentamiento el 4 de noviembre de 2014 entre elementos de la Fuerza Única Metropolitana y civiles armados, que dejó 14 detenidos, algunos de relevancia en el mundo criminal.

"Cabe hacer mención que en el hecho del 2014 se acreditó en la indagatoria que al momento de la detención de varias personas, se encontraba en el domicilio Daniel Quintero Riestra y/o José Antonio Costa Ruvalcaba, detenido por la Policía Federal y quien es señalado en las averiguaciones previas relacionadas al homicidio del exsecretario de Turismo del Gobierno de Jalisco, Jesús Gallegos Álvarez y una modelo de origen venezolano", informó el 21 de abril de 2016 la Fiscalía de Jalisco.

Ese mismo día, la dependencia entonces encabezada por Eduardo Almaguer Ramírez confirmó que había solicitado la intervención de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), para que procediera en contra del cantante.

Desprendido de las investigaciones realizadas a los hechos de una finca en la colonia de El Mante, donde el señor César Gerardo Ortiz Medina grabó un video musical, la Fiscalía General de Jalisco dio vista a la PGR para que continúe con las investigaciones pertinentes

y lo investigue por los delitos de delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita".

Posteriormente, el 13 de Julio de 2016, la Fiscalía anunció que había obtenido una orden de aprehensión contra el intérprete por apología del delito, un ilícito que se procesa sin prisión preventiva.

Narcocultura

Los propios académicos de la UdeG han advertido que los contenidos culturales que exaltan al narcotráfico y a sus capos favorecen la reproducción de la violencia sin freno que se presenta en Jalisco todos los días.

"A través de todo lo que consumimos vamos trivializando la muerte, el homicidio, el robo, las ejecuciones y todas aquellas conductas que se presentan en una sociedad como la mexicana", señaló

Estos contenidos llegan a niños, adolescentes y jóvenes, y generan una idea de que los narcotraficantes son héroes y ejemplos a seguir, y que el crimen organizado puede ayudarlos en sus aspiraciones"

Victor Oswaldo Orozco Estrada
Profesor de la UdeG





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	22 Y 23

Víctor Oswaldo Orozco Estrada, académico de la Licenciatura en Psicología, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el pasado 12 de noviembre.

Aquel día el académico puso el ejemplo de 17 series televisivas cuyo tema principal es el narcotráfico, mientras que en la música mencionó el llamado Movimiento alterado, cuyas letras enaltecen el narcotráfico y a los capos de la droga.

“Los productos culturales que la gente consume desde sus casas o en espacios más íntimos ha normalizado la violencia y trivializado la muerte (...) Estos contenidos llegan a niños, adolescentes y jóvenes, y generan una idea de que los narcotraficantes son héroes y ejemplos a seguir, y que el crimen organizado puede ayudarlos en sus aspiraciones de alcanzar el

éxito y ganar dinero”, indica el comunicado de la UdeG.

La canción que Gerardo Ortiz le compuso al líder máximo del CJNG, por ejemplo, señala: “y me la quisieron voltear, poco me falta pa’ accionar, pa’ que aprendan a respetar, aquí yo mando en la ciudad, Nueva Generación Estado de Jalisco, pa’ los que no les guste y nomás peguen el brinco, aquí mismo los recibo”.

El académico de la UdeG señala que la masificación de este tipo de productos “da como resultado que los menores de edad sean presa fácil del reclutamiento del crimen organizado, y tengan una esperanza de vida de tres años a partir de que comienzan con actividades delictivas”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	7

Consideraciones. Se debe realizar un análisis a la cantidad de aspirantes por plantel y sus razones

¿Cómo asegurar los espacios en la educación media superior?

Ricardo Huicochea
Ceneval

La asignación adecuada de los espacios de la educación media superior (EMS) es un asunto de la mayor importancia porque se debe garantizar el ingreso de estudiantes, con criterios estandarizados y procesos de aplicación de la más alta calidad, que aseguren no sólo su permanencia en la EMS sino el aprovechamiento de todo su potencial.

En México, los diferentes subsistemas de sostenimiento público que ofrecen educación media superior en modalidad escolarizada disponen de 14 212 planteles, de acuerdo con el documento Principales cifras del sistema educativo nacional 2018-2019, publicado por la SEP. Sin embargo, como sucede en todos los niveles educativos, año con año algunos establecimientos de distintos subsistemas concentran más solicitudes de ingreso de las que les es posible aceptar. La predilección por un plantel en particular es multifactorial: preferencias personales de los alumnos, prestigio académico, cercanía, posibilidad de continuar estudios superiores o recomendación de alguien cercano son algunos ejemplos.

Cuando las solicitudes superan el cupo que los planteles pueden ofrecer, ¿cuáles criterios deben considerarse para distribuir los espacios en condiciones de equidad? ¿Cómo ubicar a los alumnos considerando ante todo sus preferencias?

PROCESOS.
CADA SUBSISTEMA
EDUCATIVO TIENE SU
PROPIO MÉTODO PARA
OTORGAR ESPACIOS.

Algunos subsistemas se apoyan en el promedio académico obtenido en la secundaria para asignar los lugares; sin embargo, esta opción no considera que hay planteles y profesores más exigentes que otros; es decir, un alumno que obtuvo un promedio de 7 en una escuela podría alcanzar 9 en otra, o viceversa; de un plantel deficiente en la preparación de los alumnos pueden egresar generaciones con promedios muy altos, pero con niveles de formación cuestionables.

Es importante conocer las fortalezas y capacidades de cada egresado de secundaria para continuar estudios; la propuesta ha sido la aplicación de un examen que permita comparar a todos los candidatos contra un mismo indicador, en un mismo momento, para otorgarles un lugar en la EMS,



- **Modelos.** En algunas entidades se considera exclusivamente el desempeño académico de los jóvenes y los planteles de su preferencia.

de acuerdo con sus preferencias y el logro académico demostrado. La mayoría de estos instrumentos ofrecen además información valiosa para la atención y el seguimiento académico y personal de los jóvenes, recabada en cuestionarios de contexto.

Varios exámenes, varios ingresos

En 11 entidades del país, cada subsistema educativo aplica este tipo de exámenes de forma independiente, por lo que es muy probable que los estudiantes de tercero de secundaria, además de enfrentar la presión de concluir el ciclo escolar, deban prepararse para presentar más de un examen, en fechas distintas (entidades en naranja en el mapa). En este modelo las familias pagan derechos de examen en cada subsistema. Además, un mismo alumno puede ser admitido en más de un plantel y, una vez que elija el de su predilección, la institución no favorecida deberá resolver qué hará con el espacio no ocupado.

Nueve entidades han organizado un modelo en el que los subsistemas convienen participar en aplicaciones supervisadas o coordinadas por la autoridad educativa estatal o metropolitana, mediante una convocatoria que invita a los interesados a inscribirse para presentar el examen de asignación y registren uno o varios planteles donde les interesa cursar la EMS. Todos los sustentantes responden el mismo examen, en el mismo momento y en igualdad de condiciones. La asignación de espacios considera exclusivamente el desempeño académico de los jóvenes y los planteles de su preferencia (entidades en verde oscuro).

- **Criterios.** Algunos subsistemas toman en cuenta el promedio obtenido en la secundaria.

En cinco entidades más se aplica un modelo similar, aunque cada subsistema es responsable de la aplicación del examen y los sustentantes están

limitados a solicitar ingreso a un solo plantel. Si su puntaje no es suficiente, pueden cursar el bachillerato en cualquiera de los planteles que aún dispongan de espacios (entidades en verde agua).

En siete entidades los subsistemas han acordado una sola fecha de aplicación, pero no emplean el mismo examen. En esta modalidad es inviable comparar el resultado del examen A con el B, porque evalúan constructos y contenidos distintos (entidades en amarillo).

En los procesos coordinados participan la autoridad estatal y los subsistemas pues enfrentan el reto de distribuir a los jóvenes equitativamente con un criterio académico y objetivo cuando éstos solicitan ingreso a planteles con espacios insuficientes.

De manera complementaria, la información que reciben subsistemas y planteles como resultado de la aplicación de instrumentos estandarizados a la totalidad de la población aspirante es útil para sustentar el diseño de estrategias de seguimiento y apoyo en el tránsito de los alumnos en el bachillerato. Cuando la aplicación es estatal, profundizar en el conocimiento de los alumnos y su contexto puede favorecer el análisis para mejorar la formación integral de los jóvenes y, por ende, la articulación de esfuerzos entre niveles educativos.

A fin de cuentas, tener en la mano información homogénea para ayudar a transformar la vida de millones de jóvenes en cada entidad federativa es una inversión que los gobiernos estatales recuperan muy pronto, cuando esos adolescentes y jóvenes continúan su trayecto educativo de manera más organizada.

EVALUACIÓN ESTANDARIZADA Favorecer al estudiante

La variación del nivel académico en los distintos planteles de educación secundaria hace al promedio un criterio no suficiente para asegurar el ingreso a la educación media superior.

Los instrumentos estandarizados son útiles para sustentar el diseño de estrategias de seguimiento y apoyo en el tránsito de los alumnos en el bachillerato.

El uso de una evaluación estandarizada en todo el país permitiría que se lleve a cabo la aplicación en igualdad de oportunidades, con criterios de alta calidad y basados en el rendimiento académico del sustentante.

Los procesos en los que se asegura la participación o coordinación con autoridades educativas estatales superan el reto de distribuir a los jóvenes equitativamente con un criterio académico y objetivo. A su vez, con la información obtenida de la prueba se puede profundizar en el conocimiento de los alumnos y su contexto para favorecer el análisis de cómo mejorar su formación integral.





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	8 Y 9

Encrucijada. Las universidades carecen de presupuesto para cumplir con los nuevos lineamientos

Falta de recursos pone en jaque a la gratuidad y la obligatoriedad

Carlos Reyes
crat9762003@yahoo.com.mx

La obligatoriedad y gratuidad de la educación superior en el país no tendrá los recursos suficientes para arrancar el año próximo. La propuesta inicial del Ejecutivo no incluye recursos para el fondo especial que cubrirá estos requerimientos constitucionales.

Se trata de un fondo que la propia reforma a la Constitución establece específicamente destinado a cumplir con las metas establecidas. Sin embargo, los ajustes realizados por la Cámara de Diputados no alcanzan a cubrir de manera adecuada estas necesidades.

Los rectores encendieron las alarmas y, en los últimos días de la discusión legislativa para aprobar el gasto 2020, arreciaron las peticiones para que se destinaran los recursos suficientes.

El planteamiento de más de 7 mil millones de pesos, solicitado por los rectores, quedó muy por encima de las estimaciones de los diputados, quienes apenas se pronunciaron por un monto superior a los 300 millones de pesos.

Con esto, el arranque de las metas trazadas por la actual administración podría posponerse debido a la falta de ingresos. La gratuidad de la educación superior perfila un avance mucho más lento de lo que se había estimado en un inicio.

Además, hasta el momento, no existe un planteamiento definido para establecer los criterios o los mecanismos mediante los cuales las universidades e instituciones de educación superior van a avanzar en esa ruta.

Posturas claras

Desde un inicio, las universidades del país han sostenido la importancia de asignar recursos suficientes para consolidar la obligatoriedad de la educación superior en el mediano y largo plazo.

Los rectores saben que debe ampliarse la cobertura, sobre todo en los estados con los menores índices de bienestar.

Por eso la postura de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en torno a una bolsa necesaria de 7 mil 678 millones de pesos.

Esto, sin contar con la crisis financiera que enfrentan algunas universidades y que amenaza con extenderse entre las instituciones de educación superior.

Se trata de peticiones que las universidades han respaldado con un compromiso para implementar programas de austeridad y disciplina financiera que contribuyan a solventar el déficit presupuestal.



- Insuficiente. Las casas de estudio han destacado la importancia de contar con finanzas sanas para lograr el avance educativo.

Asimismo, han concretado acuerdos con los trabajadores de las instituciones públicas de educación superior para construir e impulsar las reformas necesarias para su sostenibilidad financiera a largo plazo.

Incluso, han formulado estrategias para atender los problemas financieros de carácter estructural y han abierto los espacios pertinentes para rendir de cuentas.

En ese contexto han alzado la voz para que el cumplimiento de la gratuidad se dé en los plazos y con los montos con los que se planteó en su momento, justo cuando transcurría el punto más álgido antes de la aprobación de las reformas.

Por eso, no se entiende que los legisladores respondan a estas demandas con cuestionamientos y posturas, incluso, fuera de lugar, como lo ha planteado el propio Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Ellos exigen "compromisos de ida y vuelta al momento de requerir mayores presupuestos e ingresos del gobierno federal, y que deje de haber derroches, privilegios y

dispendios", ha señalado de manera enérgica el legislador.

Sin embargo, las universidades públicas ya se han sometido a estos requerimientos desde hace varios años y ahora cuestionan los verdaderos alcances que puede tener el tema de la obligatoriedad de la educación superior.

Para los legisladores, así como las universidades públicas demandan que exista suficiencia presupuestal para la educación superior gratuita y obligatoria, deben asumir metas, procedimientos, fiscalizaciones y resultados que demuestre que estas peticiones tienen viabilidad.

"El gasto, quizá, no se ejerce de la mejor manera; seguimos teniendo serias deformaciones en la forma como gastamos, quizá hay dispendios en la forma y en el método como llevamos a cabo el ejercicio presupuestal año con año. También posiblemente haya derroches, quizá algunos privilegios, poca fiscalización", ha cuestionado Ramírez Cuéllar.

Y desde esa óptica, aunado a la misma inercia financiera que apunta hacia la caída del gasto, la obligatoriedad enfrentará la falta de recursos para el

- Meta imposible.

Por una parte se discute eliminar el costo de la educación superior y por otro, los recortes presupuestales.

mejoramiento de la infraestructura y la apertura de más espacios para recibir a miles de jóvenes.

Roces innecesarios

De parte de las instituciones de educación superior, el planteamiento ha sido claro. Se ha ampliado la matrícula y se ha mejorado la calidad de los servicios educativos, a pesar de la incertidumbre presupuestal que año con año dicta sus destinos.

"Hay compromiso por parte de las universidades, ahí están los datos y los números. Las universidades son las instituciones con mayor prestigio en la sociedad en los últimos días.

"Queremos que haya una transformación real en la educación superior. Ya hay una serie de compromisos que hacen los rectores en materia de racionalidad del gasto, transparencia y ser más eficientes", ha puntualizado en su momento Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

En ese sentido, Eduardo Martínez Bautista, rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), el gasto asignado a las instituciones de educación superior les impide cumplir de una mejor manera el tema de la gratuidad y la obligatoriedad.

Tan sólo el déficit las obliga a demandar incrementos de recursos muy superiores a las cantidades asignadas, lo cual no permite que se destinen los recursos suficientes a estos temas.

Eso, sin contar que la mayor cantidad del gasto público que reciben se destina al pago de servicios de personas administrativo y profesores, así como a cubrir con la reestructuración de los esquemas de pensiones y jubilaciones.

"Claro que es justa la demanda de obligatoriedad y aplicación de matrícula universitaria, pero para ello se requieren más recursos para el sector, en particular a las instituciones del sureste del país, las de mayor rezago", señala.

Lo ideal, comenta Martínez Bautista, es lograr una distribución más justa y en ese esquema operar e implementar la estrategia para lograr la gratuidad.

"Se requiere considerar la condición económica que por años han tenido algunas instituciones, y ahora deberían considerar la corresponsabilidad que las autoridades universitarias tienen en cuanto a la austeridad y transparencia que pide el Ejecutivo federal", apunta.

Y es que, desde un inicio, plantea Rubén Solís Ríos, rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), el proyecto de presupuesto de egresos 2020 de la Federación no contempló recursos para suplir lo que se capta por concepto de cuotas internas.





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	8 Y 9

Plantea que este asunto es uno de los que más inquieta a las instituciones de educación superior porque esto va a desequilibrar financieramente a muchas de las universidades del país.

Porque esta fuente de ingresos, dice el rector de la UJED, "representa una cantidad que resulta vital para la institución". Una situación que es muy similar en la mayor parte de las instituciones de educación superior.

Limitaciones de inicio

De acuerdo con Rubén Solís Ríos, rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), el proyecto de la gratuidad está en riesgo porque aún está en ciernes y en una etapa crucial para concretarse, sin que tenga los recursos necesarios.

"La duda para las instituciones de educación superior en general, no sólo para la UJED, es la forma en que se compensará, en un momento dado, el ingreso que reciben por las cuotas, que es fundamental para la universidad", apunta.

Y es que, como lo explica, se trata de un recurso destinado al gasto operativo porque los recursos provenientes de la Federación prácticamente alcanzan sólo para dar cobertura a los salarios del personal.

"Es necesario que la Federación ponga en claro cómo será el apoyo para las instituciones de educación en relación con la manera en que se repondrá la cantidad que actualmente se recibe por medio del pago de inscripciones", señala.

REVÉS.

DE NADA SIRVE UNA GRAN MATRÍCULA SIN UNA OFERTA EDUCATIVA DIGNA.

El asunto es que entre los rectores no está clara aún la manera en que se sustituirá ese recurso de las cuotas y han planteado en reiteradas ocasiones las afectaciones que esto puede llegar a tener.

"El anuncio de la gratuidad en la educación superior no está respaldado todavía con recursos económicos", enfatiza el rector de la UJED.

En ese sentido, Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), considera que, una vez aprobado el gasto para 2020, se debe reflejar parte del monto que se va requerir para llegar a una cobertura universal e ir avanzando en la gratuidad.

"Se requiere que se avance en ese monto que por ley ya quedó establecido, debe programarse para que año con año se pueda cubrir lo que se dejará de ingresar al recibir gratuitamente a nuestros muchachos, pero además un monto que te garantice una inclusión con dignidad", establece.

A decir del rector de la UAS, de nada sirve que una institución educativa tenga el 100 por ciento de cobertura si no hay condiciones para retener a los alumnos en el aula con el equipamiento adecuado.

Se trata, comenta, de contar con infraestructura necesaria, con maestros

INVERSIÓN INSUFICIENTE

La promesa

Las estimaciones de las autoridades educativas se van a quedar cortas. Las metas que fijaron para alcanzar la gratuidad y obligatoriedad que perfilaron desde inicios de su sexenio tendrán ajustes considerables para comenzar a ser implementada.

De acuerdo con las estimaciones realizadas por la propia Subsecretaría de Educación Superior, se requiere de una inversión de 20 mil millones de pesos anuales para concretar la meta.

Esto, debido a que, por concepto de cuotas en las universidades públicas, se necesitaría aportar 13 mil millones de pesos para que se deje de cobrar a los alumnos, y para atender la creciente demanda de estudiantes unos siete mil millones más.

En aquel entonces, Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, explicó que a partir de un estudio de la propia dependencia, ya se sabía cuánto va a costar aproximadamente cada año el crecimiento de la matrícula.

habilitados, de tal forma que si abandonan el aula la cobertura quedaría "solo en números huecos que no van a reflejar realmente el esfuerzo por mejorar, tanto del gobierno como de las instituciones".

Para Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador académico de la institución, el gasto que van a recibir, en general, las instituciones de educación superior complicará muchas de las metas establecidas, incluida la gratuidad, porque la tendencia sigue a la baja.

"Ahí hay mucha preocupación a nivel nacional por el tema de los recortes presupuestales. Por una parte hay recortes, se está discutiendo un tema de gratuidad en la educación superior, y qué bueno, pero no hay contrapartes en cuanto al financiamiento que las universidades deben recibir", asume.

A final de cuentas, lo que no perciben las instituciones de educación superior, es esa corresponsabilidad que dé sustento a los esfuerzos que han venido realizando en los últimos años por preservar la calidad.

Por lo pronto, dice Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 debe reflejar que hubo una reflexión a fondo sobre las necesidades que ya las universidades pusieron sobre la mesa desde un inicio.

Lo importante, apunta, es que en la cuenta final no se hayan tomado decisiones muy a la ligera y con la

"Tenemos estudiado cuánto de eso es para profesores, hay plena responsabilidad de cómo llegar a la gratuidad de la educación superior. Estamos en ello, digo, mal haríamos de lanzarlo así nada más", apunto en aquella ocasión.

Desde entonces, los rectores expresaron sus inquietudes en torno al tema porque, de acuerdo con ellos, la estrategia de las autoridades educativas apuntaba más a atender a más alumnos, que a incrementar la infraestructura y resolver los pagos de jubilaciones y pensiones.

Sabían que lograr la universalidad y gratuidad de la educación superior implicaría un esfuerzo inédito por parte del Estado mexicano y sus tres órdenes de gobierno, así como de todos los organismos involucrados, no sólo en materia presupuestal sino en la implementación de políticas y programas de largo plazo.

Por eso la preocupación central de los rectores era hacia los legisladores porque, a final de cuentas, ellos tendrían que tomar en cuenta los impactos que tendrá la gratuidad en las instituciones de educación superior.

Hoy, para el primer año de implementación, parece que los recursos no van a fluir tal como se esperaba.

presión del tiempo encima, sino que se haya buscado llegar a un acuerdo para que haya un presupuesto adecuado para todas las necesidades del país.

Las universidades públicas hicieron una petición de incrementar los recursos y sobre esa base se verá la importancia que le dieron los legisladores para que la educación superior accediera a fondos adicionales.

"Sobretodo el diálogo para llegar a acuerdos y tengamos un presupuesto adecuado para nuestras necesidades, no solo para las universidades, en general para todos los sectores en México", enfatiza.

En ese sentido, dice Salvador Hernández Vélez, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), debe privar siempre la congruencia porque los legisladores, independientemente de su filiación partidista, deben apostar a una modificación al Artículo Tercero Constitucional en materia educativa, en la que se obliga a las universidades a incrementar su cobertura.

Y si en uno de esos artículos transitorios de esa reforma constitucional, se establece que debe haber recursos adicionales para las universidades públicas, a fin de que puedan cumplir con la ampliación de la cobertura educativa, entonces las decisiones deben estar enfocadas en esa dirección.

"De tal manera, dijo, que para eso se necesitan recursos, y debe haber una postura solidaria y garantizar recursos a las instituciones de educación superior, a fin de que puedan cumplir con ese mandato legal", finaliza. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	MUNDO	29

Echan a Almagro de universidad paraguaya al grito de “asesino” y “golpista”

AFP

Asunción. El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, tenía previsto ayer dar una charla sobre democracia y desarrollo en la Universidad del Pacífico, institución académica privada de Asunción, pero organizaciones sociales, políticas y estudiantiles lo echaron del recinto, reportó el colaborador de Telesur en Paraguay, Osvaldo Zayas.

En las expresiones de repudio surgieron gritos de “¡Asesino!” “¡Almagro, tus manos tienen sangre!” “¡Golpista!”

Cuando el secretario general de la OEA llegó, las organizaciones que se colocaron a la entrada de la Universidad del Pacífico le gritaron que era responsable del golpe de Estado en Bolivia y de las muertes que se están dando en ese país en contra de las comunidades indígenas.

Los manifestantes ondearon banderas de las juventudes comunistas, con el rostro de Ernesto *Che* Guevara y la whipala, bandera que representa la diversidad cultural de Bolivia.

Almagro, quien llegó el pasado lunes a Asunción, destacó el “papel relevante” que desempeñó Paraguay para que el presidente Evo Morales pudiera salir de su país y llegar a México como asilado político, luego del golpe de Estado cometido en su contra.

El secretario general se reunió el lunes con presidente paraguayo, Mario Abdo Benítez, quien en su cuenta de Twitter agradeció la visita de Almagro y señaló que la reunión sirvió para “ratificar el compromiso de Paraguay con la democracia y la defensa de los derechos humanos”.

En tanto, la OEA aprobó ayer una resolución para pedir a Bolivia que convoque a las urnas. La autoproclamada presidenta Jeanine Áñez aseguró que convocaría a nuevos comicios en las próximas horas.

De los 35 países miembros, la resolución obtuvo 26 votos en favor, tres en contra (México, Nicaragua y San Vicente y las Granadinas), cuatro abstenciones y una ausencia. La representante de Bolivia, Ivanna Bracamonte, votó a favor de la resolución.

El texto propuesto por Colombia y Brasil instruye a la Secretaría General de la OEA otorgar a Bolivia todo el apoyo técnico para el proceso electoral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	CAPITAL	35

Vinculan a proceso a ex servidor de Tlalpan por el caso Rébsamen

Laura Gómez Flores

Un juez de control dictó auto de vinculación a proceso en contra de Miguel Ángel Guerrero López, ex director general Jurídico y de Gobierno en la entonces delegación Tlalpan, por el delito de prevaricación, al validar los trabajos que se realizaban en el colegio Rébsamen, que colapsó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, con saldo de 19 niños y siete adultos muertos.

Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público del fuero común formuló la imputación correspondiente y presentó los datos de prueba necesarios que permitieron al juzgador vincularlo a proceso.

Al reconocer su participación en los hechos, el hoy imputado se comprometió a presentarse de manera mensual ante la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un periodo de seis meses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	1	14

Distribuye Conaliteg 163 mil libros de texto gratuitos

Redacción CAMPUS

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) distribuyen, como parte de la Tercera Semana Binacional de Educación México-Estados Unidos, 163 mil libros de texto para migrantes mexicanos a través de los 50 Consulados de México en territorio estadounidense.

El encuentro, que se realiza del 15 al 24 de noviembre, permite a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos que viven en ese país, conocer sus costumbres y tradiciones; fomentar el uso de su lengua materna; además de fortalecer su identidad con la comunidad y su formación educativa.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, reconoció este importante logro para las connacionales que viven en Estados Unidos, e indicó que la SEP trabaja para facilitar el acceso de más mexicanos a todos los niveles educativos, a fin de erradicar la desigualdad, y contribuir al desarrollo de comunidades más prosperas y con menor rezago.

Por su parte, el director general de la Conaliteg, Antonio Meza Estrada, afirmó que la distribución de materiales educativos facilita su vinculación con su país de origen, y fortalece su sentido de pertenencia.

“Como recordaremos, ya es posible tener doble nacionalidad y los libros de texto gratuitos, sin duda, fortalecen en ellos la decisión de mantener la cultura, educación y tradiciones de ambas naciones. La meta es lograr que más mexicanos

enriquezcan su formación educativa”, expresó.

Señaló que las colecciones de libros serán entregadas a bibliotecas públicas, centros culturales, centros comunitarios y asociaciones de padres de familia de comunidades migrantes que viven en Estados Unidos.

IDENTIDAD.

EL ESFUERZO PERMITE A CONNACIONALES CONOCER SU LENGUA MATERNA.

SEMANA BINACIONAL DE EDUCACIÓN

Impulsar el español

Los trabajos de la tercera edición de la Semana Binacional de Educación iniciaron con la entrega de las colecciones de libros de texto gratuitos, en la Plaza Comunitaria Graciela García, en el Centro para Padres del Distrito Escolar PSJA ISD, así como en las salas de lectura comunitarias, de la biblioteca del Development & Research Center de la ciudad de Pharr, Texas.

El objetivo es apoyar la educación y promover la práctica del español de los mexicanos que radican fuera del país, a través de la distribución, promoción y difusión de libros de textos gratuitos en instituciones educativas con población de original mexicano.

Finalmente, se ofrecerá un curso para talleristas de salas de lectura y un curso de formación de alfabetizadores, que brindará estrategias para quienes estén interesados en enseñar a leer y escribir a personas adultas en su comunidad. @



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	PRIMERA	6

CONVENIO SEP-SAT

Impulsarán educación fiscal

Después del desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana, Margarita Ríos-Farjat, jefa del SAT, y Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública, caminaron del Centro Histórico a las oficinas centrales de la SEP a un evento en el que firmaron un convenio para impulsar la educación fiscal entre los estudiantes de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	INTERNACIONAL	19

Reconocen educación contra la desigualdad

GAEL MONTIEL
ENVIADO

DOHA, Qatar.- El profesor estadounidense Larry Rosenstock recibió ayer el premio 2019 de la Cumbre Mundial para la Innovación para la Educación (WISE, por sus siglas en inglés), otorgado por la Fundación Qatar en la capital del país, por su trabajo para intentar reducir la desigualdad de oportunidades a través de la educación técnica.

Rosenstock, fundador de la escuela High Tech High, fue reconocido por sus aportaciones a renovar la educación técnica en su país, tras comenzar su carrera como profesor de carpintería en los años 60, en Boston.

Al recibir el premio, el catedrático destacó que ha abordado su labor desde el entendimiento de la desigualdad y con la intención de mejorar las condiciones de los estudiantes menos favorecidos y discriminados por raza y clase.

“Para mí, este premio confirma dos de mis creencias más fuertes: que el trabajo de manos y mentes puede y debe integrarse en nuestras escuelas y que todos los jóvenes son capaces de hacer un trabajo importante cuando les brindamos la oportunidad”, comentó Rosenstock



Cortesía WISE

El profesor Rosenstock fue premiado por sus esfuerzos en reducir la desigualdad.

al recibirlo.

El profesor, destacó la Fundación, ayudó a redactar una nueva legislación en Estados Unidos para aumentar el financiamiento a la educación técnica.

La sesión plenaria fue inaugurada por la Jequesa de Qatar, Sheiha Moza bint Nazer y el Presidente de Armenia, Armén Sarkissian.

La Cumbre, con 3 mil participantes de 111 países, cuenta con decenas de foros para discutir avances educativos en temas desde Inteligencia Artificial y nuevas técnicas de aprendizaje hasta la atención a refugiados y en zonas de conflicto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	REYNOSA	ONLINE

A la expectativa SNTE por plazas

Esperan los cambios en la reforma educativa para preparar al magisterio

Aunque ya están aprobados los cambios en la reforma **educativa**, la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la **Educación (SNTE)** en Reynosa está a la expectativa para determinar cómo se actuará en la entrega de plazas magisteriales.

En base a las nuevas reglas, el examen de conocimientos dejará de ser un requisito o figura clave para obtener trabajo, al pasar como un aspecto de calificación, aunado a la experiencia y preparación del próximo docente.

Aunque sin importar los resultados, todos aquellos egresados para docentes recibirán su plaza.

"Esperemos que el próximo año nos indiquen las autoridades cómo se van a estar aplicando estas reglas, nosotros estamos dispuestos a capacitarnos, sabemos que van a ser varios aspectos, se habla de que los conocimientos pasarán a segundo término", mencionó Jorge Guadalupe Acuña Tobías, secretario de Organización del organismo.

<https://www.elmanana.com/a-la-expectativa-snte-por-plazas-educativa-snte-educacion/4966712>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	NACIÓN	17

Elba Esther vende su mansión en San Diego

Gabriela Martínez / Corresponsal

Tijuana, BC. — **Elba Esther Gordillo Morales** vendió la propiedad que mantenía en el exclusivo fraccionamiento de **Coronado Cays**, en San Diego, California, Estados Unidos, a la empresa **1 Green Turtle LCC**, en 3.75 millones de dólares.

Fuentes de la familia Gordillo confirmaron a **EL UNIVERSAL** la transacción y afirmaron que es parte de un reordenamiento que la exlíderesa sindical está haciendo de sus bienes.

“¡Rara oportunidad! Construye la casa de tus sueños en los prestigiosos Cay Coronado!”, ofertaba en su página de internet una de las empresas inmobiliarias encargada de vender la mansión que Gordillo Morales dejó prácticamente abandonada y en plena construcción, tras su detención, ocurrida en febrero de 2013.

EL UNIVERSAL confirmó con el Registro Público de San Diego que la escritura con el número 615-100-14-00 establece que el 15 de noviembre la empresa 1 Green Turtle LCC adquirió la propiedad situada en la calle 1 Green Turtle Road, Coronado, California, 92118. En dicho documento, la dirección para la declaración de impuestos viene acompañada del nombre de **Emilio Hank**.

Para su nueva venta, el responsable de firmar la transacción fue **Luis Antonio Lagunas Gutiérrez**, actual pareja de Gordillo, mediante un documento certificado por un notario de ese condado que lo autorizó legalmente para realizar la venta del inmueble, donde la exdirigente del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** dormía ocasionalmente cuando viajaba al norte del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	NACIÓN	17

La compañía 1 Green Turtle LCC compró la propiedad por 3 millones 750 mil dólares. Dicha empresa se encuentra registrada en la página oficial de la Secretaría del Estado de California, en la sección de empresas bajo el régimen de Sociedad de Responsabilidad Limitada (LCC, por sus siglas en inglés), cuyo agente de servicios aparece bajo el nombre de Emilio Hank, con la dirección de 420 Stevens Ave. 310, Solana Beach, CA, 92075. En esa misma dirección –420 Stevens Ave. 310, Solana Beach, CA, 92075– fue registrada la empresa Hamco Expeditions LLC, que tiene por agente de servicios a Guido Murguía, quien es identificado como director financiero de Caliente Interactive, mientras que Emilio Hank, hijo del exalcalde de Tijuana y magnate de las apuestas Jorge Hank Rhon, es el presidente y director ejecutivo.

Se trata de un lote de 8 mil 500 pies cuadrados (789.67 metros cuadrados) con vistas panorámicas a la Bahía de San Diego y México, con dos muelles para botes.

El plan arquitectónico contemplaba la construcción de más de siete habitaciones, más de ocho baños, techos abovedados, una habitación principal con sauna y baño, ascensor, piscina, spa, además de habitaciones para el personal y un cuarto de control de la piscina.

Esta propiedad, junto con otra ubicada en el número 23 de Green Turtle Road, también en Coronado Cays, en San Diego, adquirieron notoriedad tras la detención de Gordillo Morales en febrero de 2013.

La propiedad se encontraba a la venta al menos desde febrero de 2019 y el precio que se pedía, de acuerdo con las páginas de bienes raíces, era de 4.5 millones de dólares.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Ataque a la UNAM | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 6)**
- **Artículo ¡Urgen políticas de género en la UNAM! | María del Carmen Alanís (El Universal, p. 19)**
- **Artículo Mercenarios | Néstor Martínez Cristo (La Jornada, p. 21)**
- **Artículo Los retos de Graue | Humberto Musacchio (Excélsior, p. 15)**
- **Columna Rozones | Situación crítica en la UAN (La Razón, p. 2)**
- **Columna pepe Grillo | A la mitad (La Crónica de Hoy, p. TRES)**
- **Columna El Correo Ilustrado | Minoría muestra su lado racista (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Arsenal | Legislar desde palacio (Excélsior, p. 4)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Tres estrategias: normales, primera infancia e inclusión | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)**
- **Artículo Educación y padres de familia | Sofía Gutiérrez Iarios (El Universal, p. 18)**
- **Columna Acelerador de partículas | Ciencia y tecnología: sin diagnóstico preciso (Campus Milenio, p. 5)**
- **Columna Kiosko | Equipan escuela... con computadoras de los 90 (El Universal, p. 2-Comunidad)**

NORMALES

- **Columna Espacio electoral | Normal de Tenerife (Impacto Diario, p. 16)**

SNTE/CNTE

- **Columna Plumas Ibero | El SNTE se acomoda a los nuevos tiempos y ¿cómo afecta esto al aprendizaje? (24-Horas Puebla, online)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	6

Humberto Muñoz García

UNAM, Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Ataque a la UNAM

El país está en una coyuntura compleja por la multiplicidad de actores y de intereses que no están de acuerdo con el gobierno, y por las circunstancias estructurales del estancamiento económico, de una población que se siente afectada por la pobreza, los bajos salarios, su incapacidad de consumo de productos necesarios para una vida digna, mala atención a la salud, deficiencias educativas, y un largo etcétera, sin dejar de mencionar la violencia relacionada con la producción y distribución de drogas desatada por los grupos delincuenciales, que también secuestran, extorsionan y matan.

Hemos caído en una situación donde hay inseguridad, incertidumbre y un fuerte sentimiento de desprotección. Dificultades para construir una identidad proyecto sobre la dirección del país. Malestar por no poder hacer una vida sin miedo a ser agredido, asaltado o extorsionado. Y en medio de una política de control del gasto, que limita al propio gobierno para lograr eficacia en sus objetivos.

**NO A LA IMPUNIDAD.
LOS UNIVERSITARIOS
NO DEBEN ACEPTAR
AGRESIONES
QUE MINEN LA
GOBERNABILIDAD.**

Quienes gobernaron dejaron al país deshecho, tanto que su arreglo está resultando más difícil de lo que se creía. Por eso hay que referirse a ellos una y otra vez. Asimismo, por-

que muchas de las políticas y acciones que se toman para corregir el rumbo afectan intereses creados y enquistados de mucho tiempo. Los opositores buscan ahora vertebrar un discurso que articule a los diferentes grupos contrarios al gobierno, usando los medios para comunicarlo; impulsan acciones para debilitar a los poderes de la unión y a las instituciones públicas.

La UNAM ha sido objeto de muchas agresiones de grupos de encapuchados, desde hace varios años. Encapuchados entrenados y financiados por alguien. Cuando los estudiantes protestan, marchan y se acercan a Rectoría, casualmente aparecen los encapuchados, golpean, disuelven el movimiento y luego destruyen todo lo que pueden, claramente conscientes de que sus actos tienen repercusiones sobre la comunidad universitaria y sobre sus autoridades. Encapuchados, provocadores, que se conducen organizadamente, que siguen instrucciones antes, durante y después de salir de Ciudad Universitaria, o de otra instalación de la UNAM.

Las manifestaciones y protestas estudiantiles tienen razones de peso por lo que están viviendo los jóvenes, dentro y fuera de la institución, en las inmediaciones de cada campus. Dentro de una institución abierta, se cuelan delincuentes sin que nadie responda en el momento de los hechos.

Ante movimientos justos como el de la protesta por la violencia en contra de las mujeres, que está a flor de piel en la UNAM, la acción de grupos como los encapuchados termina por inhibir el movimiento y, al mismo tiem-

po, mostrar a la opinión pública que la institución es insegura y que hace nada por defender a su comunidad. Que puede ser atacada en cualquier momento, con impunidad. Los encapuchados se retiran del campus y nadie los detiene. Dan el mensaje de que el gobierno no cuida a sus instituciones educativas.

Los universitarios necesitamos organizarnos y manifestar que no aceptamos ni las agresiones ni los intentos que desestabilizan, que minan la gobernabilidad, el llegar a acuerdos, al tiempo que erosionan la autoridad de quienes dirigen las instituciones.

Las universidades son las instituciones a las que la población distingue por ser las de mayor confiabilidad en el país, y la UNAM tiene liderazgo en el conjunto del sistema de educación superior. También, por eso, es inadmisibles que traten de vulnerarla. No se puede intentar desestabilizarla porque, junto con las demás universidades públicas, juega un papel central para darle viabilidad a la transformación de la sociedad y construirle futuro.

La UNAM es un espacio diverso y socialmente heterogéneo. Conducirla con la estabilidad que requiere el trabajo docente y la investigación es harto difícil, sobre todo en tiempos como los que estamos viviendo.

El Dr. Enrique Graue ha sido un rector que ha impulsado la actividad académica e intelectual, la presencia de la UNAM en todo el país, con una postura absolutamente clara a favor de la ampliación de la cobertura con buena educación, con mayor financiamiento. Tiene el reconocimiento de los universitarios, es una persona en la que podemos confiar, dispuesta a hacer valer los esfuerzos de todos y cada uno de los que formamos a la Universidad Nacional. Desarrollemos la participación en los cuerpos colegiados, la solidaridad y el espíritu de cooperación entre nosotros para salir adelante. ¡No a la violencia en el campus! ¡No a la destrucción del espacio público! ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	19

OPINIÓN // MARÍA DEL CARMEN ALANIS //

¡Urgen políticas de género en la UNAM!

Hace unos días rindió protesta el doctor Enrique Graue como rector de nuestra máxima casa de estudios para el periodo 2019-2023, después de un procedimiento en el que participaron otros dos estupendos académicos que, sin duda, también hubieran hecho un estupendo papel. La Junta de Gobierno optó por la reelección.

Este nuevo periodo de gestión se asume frente a una nueva crisis que aqueja al sistema universitario en el país, la “financiera”. No sólo se trata de estar al pendiente y defender el presupuesto de la UNAM que está por aprobarse para 2020. Esta vez se tiene que defender la autonomía financiera de las universidades y preservar su valor cultural, histórico, económico y social. Es el momento de salvaguardarla frente a los voraces intentos por mermarla.

Una de las defensas que el doctor Graue Wiechers ha hecho al sistema educativo de la UNAM radica en preservar el examen de admisión. Contraria a la propuesta del Ejecutivo federal, el rector ha dicho que... “la universidad sigue siendo probablemente el primer lugar de aspiración, tanto para escuelas privadas como para públicas; el porcentaje global que cubre el pase reglamentado es poco más de 50% y el resto es a través del examen de selección, de ellos más de 25 o 28% vienen de escuelas públicas”. No olvidemos que el pase reglamentado, también es producto de un examen de admisión a nivel bachillerato.

En su discurso de toma de protesta el rector realizó un llamado a la unión de toda la comunidad universitaria para que, de manera conjunta rechace la violencia, la sinrazón y las ominosas provocaciones que ofenden y lastiman a

todas y todos, no solo a las universitarias/os. Recordemos que Ciudad Universitaria es patrimonio cultural de la humanidad y una riqueza de todas/os los mexicanos.

A la UNAM se le defiende sin miedo, con coraje y entendimiento de lo que representa, pero sobre todo con política y acciones inteligentes que la pongan por encima de aquellos que la vandalizan y quieren perjudicar.

En ese sentido, destaca el anuncio hecho para la creación de un órgano, independiente de la Administración Central, que tenga como objeto el respeto a la diversidad y diseño políticas de igualdad de género en toda la Universidad. Es de celebrarse que para nuestra máxima casa de estudios la igualdad sea considerada una política transversal en sus acciones y programas, además de que se visualice a la UNAM como un ente capaz de ser ejemplo en la materia, en México y en el mundo.

Como bien se dijo es el tiempo de garantizar el respeto a las mujeres en la Universidad. Tal y como lo dijera nuestro rector: “si hay algún tipo de violencia que no podemos aceptar es que las universitarias sean acosadas o violentadas en su integridad”.

No podemos negar que se ha avanzado con el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género, pero no es suficiente. Necesitamos ir por más (José Luis Gallegos y Karina A. Sánchez. Violencia de Género en la UNAM. Limitantes Institucionales. Nexos. Noviembre 15, 2019). Debemos caminar rumbo a medidas de protección y reparación más rápidas e íntegras, además de pensar en una reforma profunda que involucre a las instancias de denuncia y de investigación de casos de violencia, acoso y hostigamiento a estudiantes seleccionadas/os por las propias escuelas o facultades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	19

Aunado a que necesitamos atender este tipo de violencia con tres grandes acciones: 1) la atención a víctimas debe de estar a cargo de estudiantes y pasantes de Medicina, Psicología, Derecho, Trabajo Social, etcétera; 2) aceptar denuncias anónimas, lo cual se deberá complementar con el diseño de análisis de riesgo para implementar las políticas atinentes y sanciones ejemplares; y 3) las autoridades universitarias ordinarias deben ser la última instancia para conocer de la responsabilidad, pero en el entendido de que las estudiantes y docentes electas/os atenderán cada caso.

¡Urgen políticas de género en la UNAM! Enhorabuena rector Enrique Graue.

México, Pumas, Universidad...

*Catedrática de la UNAM. Presidenta de "12624
Consultoras".
@MC_Alanis*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	PRIMERA	15



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_musi@hotmail.com

Los retos de Graue

En pro de la igualdad de género, algo tendrá que hacer el Consejo Universitario con Graue a la cabeza, entre otras cosas, modificar la legislación para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres para ocupar la rectoría o la Dirección de Facultades.

Enrique Graue fue reelegido para continuar cuatro años más al frente de la Universidad Nacional Autónoma de México. De este modo, la rectoría de la casa de estudios seguirá en manos masculinas, como sucede desde 1553, pues, hasta ahora, la misoginia ha impedido la existencia de una rectora, pese a candidaturas tan relevantes como fueron las de Annie Pardo o Rosaura Rulz.

En pro de la igualdad de género, algo tendrá que hacer el Consejo Universitario con Graue a la cabeza, entre otras cosas, modificar la legislación para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres para ocupar la rectoría o la Dirección de Facultades, escuelas e institutos, pues resulta no sólo injusto, sino desfasado históricamente el desfile de varones por tales cargos en una casa de estudios con más alumnas que alumnos, pese a lo cual la misoginia llega a extremos criminales.

Otro asunto pendiente es la profesionalización de la planta magisterial de la UNAM, donde más de 80% del personal docente pertenece a la categoría de profesores "por horas", mientras que sólo gozan de tiempo completo e inamovilidad entre 11 y 15% de quienes dan clases.

La profesionalización del profesorado resulta indispensable para remontar el evidente deterioro del nivel académico, la simulación que se observa en muchos exámenes profesionales y la corrupción que propician los bajos ingresos y que se refleja en calificaciones a cambio de dinero o favores sexuales y otros problemas no menores.

Pero no se logrará elevar el nivel académico mientras continúe ampliándose la matrícula. No se sirve mejor a México dando cabida a un número cada vez mayor de estudiantes condenados a una mala formación en grupos multitudinarios, con profesores mal pagados y peor preparados, con planes de estudio anclados en un tradicionalismo estéril, al margen de las necesidades que tiene el país de profesionales aptos en nuevas disciplinas y de un abanico de especialización cada vez amplio.

La UNAM lleva en su nombre la palabra "Nacional" no porque esté o deba estar físicamente en todo el país, sino

porque ha de ser la nave insignia de la educación superior mexicana. Sin embargo, en las últimas décadas, esta casa de estudios ha abierto instalaciones en diversas ciudades del país, incluso en no pocas que cuentan con varias instituciones de educación superior, lo que representa una absurda duplicación de esfuerzos y recursos.

La investigación requiere también una fuerte sacudida. Los universitarios tendrán que analizar si el reclutamiento de personal en esta área es el idóneo, si se cuenta con los elementos materiales necesarios en cada centro o instituto y si la productividad y la calidad son satisfactorias. No falta talento, sino organización, reglas claras e ingresos decentes, pero ya no mediante el Sistema Nacional de Investigadores, que presiona en favor de la mediocridad y la producción masiva de *refritos de refritos*, cuando no descarados plagios.

Durante una visita a la Universidad de Tel Aviv, el autor de este artículo, en un despliegue de ingenuidad, le preguntó al decano qué porcentaje de profesores y cuál de investigadores había en la planta académica. La respuesta contundente fue: "El conocimiento viejo está en las bibliotecas". Esto es, todo profesor debe investigar y todo investigador está obligado a trabajar frente a grupos de alumnos. En la UNAM, las dos actividades académicas están divorciadas y cada vez más lejos una de otra.

Remover lastres, enderezar equívocos y subsanar errores no son tareas fáciles. Por supuesto, en toda gran comunidad hay grupos que defienden sus intereses, no siempre acordes con el interés general. Eliminar todo aquello que representa atraso o estancamiento no es fácil, pero un rector que entra en su segundo periodo lo puede intentar exitosamente, puede hacerlo si actúa con el apoyo del gobierno federal y local y la fuerza de la comunidad universitaria para desocupar, por principio de cuentas, el auditorio Justo Sierra/ Che Guevara y, con la ley en la mano, presiona a las autoridades para que revelen quién está detrás de los fascistas enmascarados que dañan el patrimonio universitario, agreden a profesores y alumnos y destruyen librerías. El rector Enrique Graue tiene la palabra.

Remover lastres, enderezar equívocos y subsanar errores no son tareas fáciles. Por supuesto, en toda gran comunidad hay grupos que defienden sus intereses, no siempre acordes con el interés general.



No me intimidan amenazas: Graue.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	21

Mercenarios

NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO

En semanas recientes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sido objeto de agresiones y provocaciones tan burdas como violentas de parte de grupos de personas que se cubren el rostro y cuyo único propósito es generar caos e inestabilidad. La Ciudad de México no ha estado exenta a los embates de los embozados.

Los violentos atacan sin razón alguna. Carecen de ideas, de ideología, de argumentos y de banderas. Destruyen por destruir. Saquean. Agreden. En ocasiones logran infiltrarse en manifestaciones legítimas y terminan por reventarlas. Otras veces aparecen súbitamente, causan destrozos, incendian, provocan, generan miedo... y vuelven a desaparecer.

Se dicen anarquistas. En ello se escudan y se adjudican el derecho a hacer tropelías. Ocultan su identidad tras un trapo. Son delincuentes profesionales. Vándalos de poca monta. Mercenarios a las órdenes del mejor postor.

Estas formas violentas no son nuevas en el país, en las calles de la capital ni en las instituciones de enseñanza superior. Tampoco son exclusivas de un sector ideológico. Lo mismo son utilizadas por la izquierda, que por la derecha y desde luego, por lo más rancio del régimen anterior.

Desde mediados del siglo pasado, partidos y grupos políticos, organizaciones sociales y hasta sectores de los mismos gobiernos, alquilan los servicios de grupos de golpeadores que se hacen presentes para sabotear o diluir protestas; para

amedrentar, para presionar con fines políticos o simplemente para tender cortinas de humo y desviar la atención de la opinión pública. Están al servicio de mentes retorcidas.

La agresión del pasado jueves contra la Torre de la Rectoría de la UNAM, que luego se trasladó a la librería Henríque González Casanova, representa un claro ejemplo de la sinrazón, de lo que no debe suceder ni aceptarse en ningún espacio, pero menos dentro de una universidad.

Después de una marcha pacífica hacia la explanada de Ciudad Universitaria que se desarrolló con normalidad y culminó con la entrega de un pliego petitorio sobre asuntos relacionados con violencia de género, otra movilización de encapuchados se introdujo al campus universitario por la puerta del Metro Universidad y se dirigió directamente a la Torre de Rectoría.

Destrozos, los embozados prendieron fuego en el edificio de gobierno, quemaron la bandera nacional que ondeaba en el asta y pintarrajearon el mural de Siqueiros que adorna la fachada norte. En su embestida irrefrenable, se trasladaron a la librería Henríque González Casanova, donde igualmente causaron destrozos, saquearon libros y equipo.

Todavía atónitos tras la desproporcionada agresión, los universitarios se preguntaban: ¿Quiénes son? ¿Qué quieren? ¿Por qué violentan así? ¿Quién los manda?

Respuestas no hay muchas. Especulaciones, todas. La universidad presentó las denuncias ante las autoridades ministeriales locales y federales. Los universitarios están a la

espera de que las investigaciones concluyan en la detención de los responsables. No puede ser de otra manera. A la UNAM hay que cuidarla y preservarla. Atentar contra la universidad es, sin exageraciones, atentar contra el desarrollo de México.

Aunque embozados, lo cierto es que los violentos ya están muy vistos. No pueden seguir impunes. Hay decenas de elementos que permiten su identificación. Videos y fotografías que ya están en manos de las autoridades. Sólo falta que procedan contra los violentos y de ahí contra los autores intelectuales del agravio. Quienes los utilizan, quienes les pagan, también deben ser desenmascarados.

El nuevo régimen tiene frente a sí la inmejorable oportunidad de actuar. Los violentos y sus capuchas representan parte de lo peor de México. No pueden atentar contra los valores de una institución que representa exactamente lo opuesto: la autoridad moral.

Los golpeadores a sueldo no pueden andar vandalizando impunemente, aquí y allá. Su existencia obedece a prácticas ilegales e insanas. La sociedad los repudia. Los universitarios los abominan. Son mercenarios. Son, en resumen, unos pobres diablos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	LA DOS	2

ROZONES

• Máquina del tiempo parlamentaria

Este jueves los diputados se meterán a su máquina del tiempo parlamentaria para reanudar, en una sede alterna, la sesión que desde el 6 de noviembre se quedó en receso para definir cómo incorporan una reserva en la Ley de Instituciones de Crédito que la mayoría de Morena y aliados perdió en una cerrada votación, además del dictamen para aprobar el recorte al 50 por ciento de las prerrogativas a partidos políticos. Posteriormente “regresarán” al 21 de noviembre para discutir y en su caso aprobar, el dictamen del Presupuesto 2020, tras el fracaso de las negociaciones con organizaciones campesinas que hoy sumarán 11 días de sitiar San Lázaro. Por cierto que el ausente será el PAN que rechazó legislar en un “lugar desconocido”. Y así, entrados en tiempos, el futuro inmediato se ve complicado.

• Nuevos generales y almirantes

El de ayer fue un día en el que tuvo centralidad el mensaje de lealtad del Ejército, a cargo de **Luis Crescencio Sandoval**, y de la Marina, al mando de **Rafael Ojeda**, al Presidente de la República, pero también la ceremonia de ascensos de personal militar. Destacaron los de los nuevos Generales de División, **Agustín Radilla Suástegui**, **Homero Mendoza Rulz** y el de **Miguel Eduardo Hernández**, quien pasa a ser General de Ala. También los de los marinos **Rubén Alfonso Vargas Suárez**, **Santiago Jorge Morgado Gómez** e **Hilario Durán Tiburcio**, quienes pasan a ser Almirantes. Parabienes a todos los ascendidos.

• Evo, callado

Llamó la atención entre sus seguidores que tras la difusión que hizo el gobierno interino de Bolivia de un audio, cuya autenticidad no ha sido confirmada ni desmentida, en el que se escucha decir al presidente depuesto **Evo Morales**: “que no entre comida a las ciudades”, la intensa actividad que éste había desplegado en Twitter desde que fue asilado en el país, simplemente se detuvo. Hasta el cierre de esta edición el último mensaje que publicó en esa red social era uno de las 6:16 de la mañana. Un mutis completamente incompatible con el perfil que ayer Morales hizo de sí mismo: “estoy acostumbrado a estar (activo) desde las cinco de la mañana de cada día, hasta las once, doce, una de la mañana, los siete días de la semana, ése es el trabajo por la patria”. ¿Entonces?

• Loreto, con denuncia y sin fuero

Cuenta que por una reforma aprobada en 2017, la diputada panista **Loreto Quintero** puede quedar fuera del Congreso de Baja California y por tanto sin fuero, luego de la denuncia penal que el gobierno de **Jalme Bonilla** interpuso por el desvío de mil 200 millones de pesos. Como Oficial Mayor de **Kiko Vega**, la ahora legisladora tendrá que responder en cuanto sea notificada y perdería el escaño si el juez decreta vinculación penal. Si libra el proceso como inocente y aún no ha concluido su periodo de representación, vuelve sin problema a la curul. Así la ley. Por cierto, Loreto Quintero debe su carrera al exgobernador Vega, con quien llegó al gobierno del estado en 2013.

• Situación crítica en la UAN

En la crisis financiera que enfrentan al menos 10 universidades del país —y que coincidentemente son las que estuvieron vinculadas a la Estafa Maestra— el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit se cuece aparte. En 2014, el entonces rector **Juan López Salazar**, aseguraba que la UAN tenía un déficit de 200 mdp. A cinco años de distancia, hoy se sabe que López Salazar, quien está prófugo, contrató un crédito por 500 millones de pesos de manera irregular, y la misma casa de estudios lo denunció por presunto peculado, ejercicio indebido de funciones, desvío y los que resulten. Ayer, profesores y trabajadores de la UAN se fueron a paro por la falta de pago de salarios por, afirman, casi 500 millones de pesos. Dicen que la UAN buscará atraer legalmente 6 propiedades que la Fiscalía Estatal le confiscó a López Salazar, para paliar la situación. A ver.

• La marcha que viene

Con la amenaza de que ningún policía ni hombre se acerque, colectivos feministas anunciaron una marcha el próximo 25 de noviembre por ser el Día internacional contra la violencia de género. Las activistas marcharán del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. Hay quien supone que dada la situación de crispación que se ha generado en torno a este tema, ese día muy probablemente se pudieran volver a ver pintas y agresiones sobre Paseo de la Reforma, donde en anteriores protestas han sido afectados los monumentos y establecimientos, pero ya se verá.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



SIMBOLISMO Y CAOS VIAL

La 4T domina el manejo de los símbolos. No sorprende su interés por rescatar del olvido donde se encontraba la celebración del 20 de Noviembre. El Desfile Histórico Conmemorativo del CIX Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana fue una sorpresa por sus dimensiones y por el esmero del personal militar en su realización.

Se trata de reflexionar sobre un movimiento del que emanó el Estado mexicano de nuestros días, lo que es muy relevante.

Lo que fue una fiesta para unos resultó un suplicio para muchos otros, ya que el evento colapsó el tráfico en una amplia zona de la ciudad. Si el año que entra se realiza otro desfile histórico, que se haga en un día feriado, sin clases ni trabajo, de modo que la población, sobre todo los niños, lo disfruten y no lo padezcan.

MICHOACÁN TIENE OTROS DATOS

Se veía venir. Ayer el gobierno oficializó la desaparición de las Zonas Económicas Especiales, un proyecto del pasado gobierno para detonar crecimiento en ciertas localidades. No funcionaron, señaló tajante la autoridad que tiene para la región sus propios proyectos, como el llamado Corredor Interoceánico. No todos piensan lo mismo. Por ejemplo, el gobierno y la comunidad empresarial de Michoacán tienen otros datos. Sostienen que la Zona Económica Especial del puerto de Lázaro Cárdenas sí arrojó buenos resultados.

“Tal parece que el gobierno no tiene interés en el desarrollo social de la región”, lamentó el secretario de Desarrollo Económico del estado, Jesús Melgoza. Contra lo dicho por el gobierno federal, el de Michoacán dio a conocer que contaba con cartas de intención de inversiones mayores a 9 mil millones de dólares que hoy han quedado volando con mínimas posibilidades de aterrizar. Fue una decisión política, no técnica, deploran.

PRESUPUESTO Y AUTONOMÍA

Conforme el momento de las decisiones se acerca, aumenta la tensión en el INE sobre el presupuesto que recibirá para el año próximo. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, así como el consejero, Ciro Murayama, señalaron que la autonomía del instituto, que se finca en un presupuesto suficiente para cumplir sus tareas, en patrimonio de todos los ciudadanos.

En la sesión ordinaria de ayer del Consejo General quedaron claras las posiciones. Los partidos de oposición coinciden en que los principios de certeza, legalidad e imparcialidad descansan en un presupuesto suficiente para trabajar.

En contraste, el diputado Alejandro Viedma, de Morena, dijo que la “autonomía del INE no está vinculada al presupuesto y un órgano autónomo no es sinónimo de cheque en blanco”.

En los hechos, Viedma adelantó un recorte presupuestal para el INE, la siguiente pregunta es: ¿de cuánto será?

A LA MITAD

Los planes de la UdG para ampliar su infraestructura, y por lo tanto su matrícula, se detendrán si se aprueban los recortes anunciados a su presupuesto.

De acuerdo con la Rectoría de la institución educativa, obras como las nuevas preparatorias, que ya iniciaron su proceso de construcción, se quedarían a la mitad.

El rector Ricardo Villanueva se sumó a colegas de otras universidades públicas en la denuncia de que los montos presupuestales han tenido en años recientes un incremento cero reales, pues solo se compensa el índice inflacionario. Si quieren reducirlo todavía más se truncarán muchos proyectos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Minoría muestra su lado racista

Una minoría de la sociedad mexicana ha sacado a la luz pública su execrable rostro, de racismo, xenofobia y misoginia, cuyas raíces se encuentran en la doctrina que nutría a los nazis. Se revelan en los casos del asilo político al líder indígena Evo Morales, el nombramiento de Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de las agresiones a las jóvenes estudiantes en nuestra Universidad Nacional Autónoma de México. Evo Morales, quien ha sido víctima de las peores y bajunas expresiones racistas y xenófobas en distintos medios de comunicación, ejerce su pleno derecho humano a la libertad de expresión sobre los hechos de su país y, desde Bolivia, los golpistas tratan de silenciarlo. La Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, a la que se acoge, en ningún momento menciona restricciones al derecho humano a expresarse.

En el caso de Rosario Piedra Ibarra, impecable luchadora de los derechos humanos, es víctima de la cruel misoginia política de parte de grupos irascibles, que se han caracterizado por sus intolerancias y posiciones ultraconservadoras, supuestos defensores de una legalidad que ellos mismos han atropellado.

En la UNAM, donde se promulga la tolerancia como respeto, las jóvenes estudiantes han sido orilladas y llevadas hasta el hartazgo por la violencia de género a un movimiento de paros en diversos planteles. Todo después de tener que convivir en pasillos y aulas en un ambiente de intimidación verbal y física con sus agresores. Han enfrentado la incompreensión, las inacciones y hasta misoginia de parte de algunas autoridades universitarias, quienes tienen la obligación sustantiva de protegerlas.

Espero que en esta nueva etapa del rector Enrique Graue Wiechers realmente las escuche y no se vuelvan a soslayar los derechos de las jóvenes universitarias a una vida digna y libre de cualquier forma de violencia.

José Luis Camacho López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	PRIMERA	4



Legislar desde Palacio

El tema de las recién “nombradas” consejeras de la Judicatura, **Loretta Ortiz** y **Verónica de Gyves**, estaba decidido de antemano por instrucciones de YSQ. Uno de los cambios notorios de la 4T es que ahora se legisla desde Palacio Nacional.

Lo vimos con **Rosario Piedra Ibarra** en la CNDH y con la elección de dos ministros de la SCJN. Lo vemos con el Presupuesto que es “facultad exclusiva” de la Cámara de Diputados, y ahora con esto.

Va el botón... el pasado 16 de noviembre, antes de que los aspirantes al Consejo terminaran de comparecer en la Comisión de Justicia, escribimos en este espacio lo que sigue:

“La 4T ya secuestró la autonomía de la CNDH. Le toca al Consejo de la Judicatura. Por el método de ‘cuotas y cuates’, que tanto denunció Morena, dos incondicionales de **López Obrador** se perfilan al Consejo de la Judicatura: **Loretta Ortiz** y **Verónica de Gyves**. Ambas formaron parte de las ternas que envió el Presidente para la SCJN.

“Hay decenas de aspirantes registrados. Algunos con excelentes trayectorias, pero sin las conexiones adecuadas. Es un show. No son los mejores los que son nombrados”, escribió en WhatsApp una senadora que participa en el proceso de elección.

“El tema no es menor. El Consejo de la Judicatura se encarga de la administración, vigilancia, disciplina en el Poder Judicial”.

↓ * El “show” culminó ayer. El pleno de la Cámara alta oficializó el “nombramiento” —disfrazado de elección— a las dos mujeres mencionadas hace cinco días. No soy mago, ni tengo bola de cristal. Ya estaba decidido. Lo demás es puesta en escena.

Loretta Ortiz es esposa del titular de la Fepade, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, ligado con **López Obrador** desde hace años. ¿Y qué decir de **Verónica de Gyves**, quien formó parte del equipo jurídico de **López Obrador**?

Loretta Ortiz es esposa del titular de la Fepade, José Agustín Ortiz Pinchetti, ligado con el Presidente desde hace años.

La oposición volvió a ser comparsa. Sólo el PAN votó en contra. “Con estos dos ‘nombramientos’ el Presidente tendrá control del Consejo de la Judicatura”, sintetizó el senador azul **Damián Zepeda**.

¿No que eran diferentes?



● Loretta Ortiz.

↓ * Apareció la fuerza pública con disfraz de granaderos (oficialmente ya no existen). La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, los sacó para impedir que los campesinos que rodean la Cámara de Diputados irrumpieran en el desfile del 20 de Noviembre, como habían anunciado.

Su presencia bastó para contener a los inconformes. No hubo enfrentamientos, ni heridos que lamentar. Bastó que se adelantaran a los acontecimientos para evitar problemas mayores.

No hubo “represión”. La nota no fueron las organizaciones campesinas, sino que se cayeron jinete y caballo durante el vistoso desfile.

Los eventos en San Lázaro eran previsibles. Estaban anunciados. Si se hubiese aplicado el mismo criterio antes del 15 de noviembre tendríamos Presupuesto en tiempo y forma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	PRIMERA	4

Pero no. El vacío de autoridad llevó al *impasse* en el que nos encontramos. No hay condiciones para sesionar en San Lázaro. Avanza la opción de sesionar en sede alterna este viernes.



* Por fin se alzó la voz de un senador, el *moreno* **Héctor Vasconcelos**, para condenar la violencia en la UNAM y pedir el respaldo de toda la Cámara alta, más allá de colores e ideologías, para el rector **Enrique Graue**.

"Una agresión a la UNAM no es menos que una agresión a México", dijo el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Desde su curul pidió a las autoridades locales lo que hasta ahora parece un milagro: "identificar y sancionar a grupos de procedencia oscura que, de tiempo en tiempo, atentan contra la máxima casa de estudios".

Apenas hace unos días, un grupo de encapuchados vandalizaron Rectoría, asaltaron la librería, rompieron cristales, dañaron el mural de **Siqueiros** y hasta quemaron la bandera mexicana.

La panista **Xóchitl Gálvez** se sumó a la condena.

Los vándalos ya están "identificados", dice la procuradora capitalina **Ernestina Godoy**. ¿Y qué esperan para detenerlos?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

Tres estrategias: normales, primera infancia e inclusión

El 13 de noviembre la SEP remitió al Senado de la República la documentación que contiene las tres estrategias nacionales ordenadas por la Constitución como parte de la reforma en materia educativa aprobada el 15 de mayo. En el régimen transitorio de esta se dispuso que la autoridad educativa federal debería plantear una Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales; una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y una Estrategia Nacional de Inclusión Educativa. Para la presentación de dichas estrategias se fijó un plazo de 180 días, lo que significa que la SEP cumplió, justo a tiempo, con el mandato constitucional, lo que es una buena noticia.

Veamos, aunque sea superficialmente, en qué consisten estas estrategias. En primer lugar, la titulada “Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales”. El documento respectivo indica que su elaboración se basa en los resolutivos del “Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales”, que por lo tanto, “las bases de este nuevo modelo educativo han sido construidas con el consenso de sus actores principales”.

Como objetivo general se propone “desarrollar una política nacional que fortalezca a las escuelas normales, a partir de la formación de maestras y maestros con los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos, el mejoramiento de las escuelas normales con infraestructura idónea, el desarrollo de sus programas curriculares, el fortalecimiento de sus procesos de administración y la planeación de sus modelos de ingreso.”

La política asociada a la estrategia se sustenta en cinco ejes: Primero, la formación de docentes para transformar el país, lo que

significa, en términos prácticos, reorientar la formación inicial y la continua en torno a los principios de la reforma educativa en proceso. El segundo consiste en planificar el desarrollo de las escuelas normales con base en las demandas actuales y futuras del entorno social. El tercero, en organizar el desarrollo profesional de los formadores de docentes a partir de cuatro categorías: actualización y profesionalización, perfil profesional, investigación e innovación y movilidad que permita mejorar la práctica en el aula. El cuarto, avanzar hacia la autogestión de las Escuelas Normales, y el quinto consiste en el planteamiento de la ruta curricular con lo cual se diseñarán los planes y programas de estudio de las normales desde la experiencia y conocimientos de los actores involucrados.

La segunda estrategia, relativa a la atención y desarrollo integral de la primera infancia, se fundamenta, según se aclara en el documento programático correspondiente,

en el “Marco de Cuidado Cariñoso y Sensible” desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial. Con ese marco de referencia, se propone un objetivo general y cuatro componentes interrelacionados para el desarrollo de la estrategia. El objetivo es enunciado en los siguientes términos “Garantizar a niñas y niños menores de 6 años, el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona.”

Se indica que la estrategia requiere un esfuerzo intersectorial, a cargo de las entidades de la administración pública competentes en las materias que comprende la estrategia: sa-

lud y nutrición; educación y cuidados; protección, y bienestar. Para cada componente, la estrategia propone líneas de acción, metas y resultados a distintos plazos. El principal eje articulador de la acción coordinada de las dependencias participantes es el Programa Especial de Atención a la Primera Infancia (PEAPI), y se sugiere que se desarrolle una instancia central para su operación, así como programas de la misma naturaleza en cada entidad federativa del país. La estrategia enfatiza la necesidad, para hacer viable la propuesta, de recursos específicos que sean programados y distribuidos a través del Presupuesto de Egresos de la Federación.

La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, se propone “convertir progresivamente el actual Sistema Educativo Nacional caracterizado por ser estandarizado, centralizado, poco flexible, inequitativo y fragmentado, en un sistema inclusivo, flexible y pertinente que identifique, atienda y elimine las barreras para el aprendizaje y la participación que se presentan dentro del sistema educativo y en el entorno, para favorecer el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de los estudios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el país, en su amplia diversidad, en igualdad de condiciones y oportunidades.”

Dicha estrategia se sitúa en dos niveles de acción: sistémico, cuyo propósito es impulsar en forma transversal el enfoque de educación inclusiva en todo el sistema educativo nacional, y programático, enfocado en la atención a grupos en condición de vulnerabilidad, desventaja, discapacidad o riesgo. La amplitud del programa proyectado reconoce la necesidad de una ampliación presupuestal significativa para que la SEP pueda operarlo en sus distintas dimensiones y aspectos.

Hasta aquí vamos bien. En pocos días sabremos si existen los recursos presupuestales necesarios y suficientes para que las estrategias comentadas despeguen de la teoría a la práctica. Ojalá que sí. 📌



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	NACIÓN	18

OPINIÓN // SOFÍA GUTIÉRREZ LARIOS //

Educación y padres de familia

El artículo 31 de la Constitución Mexicana señala que es obligación de los mexicanos:

“Ser responsables de que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años concurren a las escuelas, para recibir la educación obligatoria y, en su caso, reciban la militar, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo”.

El involucramiento de las familias en las escuelas levanta extensos debates. Una de las principales demandas de los docentes es que los **padres y madres de familia** se comprometan en la Educación de sus hijos. Se piensa que varios de ellos colaboran poco, que no cimientan los valores en casa, y que por tanto, retrasan el proceso educativo.

No obstante, se requiere de su permanente colaboración para alcanzar la Excelencia anhelada. Numerosas investigaciones, incluidas las de Anthony Bryk, director de la Fundación Carnegie para el Avance de la Enseñanza, apuntan que de los tantos factores en el éxito educativo, el compromiso del contexto familiar es el más influyente.

¿Qué solución encontrar?

Podríamos imaginarla en la palabra “**Obligación**”. Si los padres de familia son coaccionados, van a actuar. No obstante, la evidencia científica rechaza este camino.

El estudio *El impacto de las conexiones de la escuela, la familia y la comunidad en el rendimiento estudiantil* (2002) demostró que todos los padres se preocupan por sus hijos, y por lo tanto, todos quisieran ayudar, pero muchos de ellos no saben cómo hacerlo. Más que escuchar qué están haciendo mal, los padres y madres necesitan saber qué más pueden hacer. con pautas

específicas de mejora, y buena dosis de comprensión y ayuda.

Esto tiene lógica: ¿Quién quisiera ver el fracaso de sus hijos? Nadie, pero la realidad social mantiene a muchísimas familias en la pobreza, y a muchísimas otras ausentes por el trabajo, o también por la tecnología. No es lo deseable, pero sí lo existente, y las Escuelas deben luchar para abatirlo.

Es fácil agobiarse, pero el apuro termina con la decisión de cambiar de perspectiva. Los estudios del *Proyecto de Investigación Familiar de Harvard* (2019) demuestran que los padres de familia perciben la empatía y compromiso del profesor por involucrarlos, aunque el docente cometa errores en la manera de hacerlo. En otras palabras: si los **maestros** se involucran con sincera intención y disposición, los padres lo notarán, y también lo harán. En lo respectivo a las autoridades educativas, deben poner más atención en este punto medular. Falta incluir formación inicial y continua para que el profesorado sepa cómo enfrentarlo. Entre otras acciones, falta una asignatura específica en las Escuelas Formadoras de Docentes, y talleres para padres de familia en las escuelas con mayor necesidad.

Intentemos reemplazar la **Obligación** con la palabra “**Empatía**”. No es bastante utópica. Pensemos de esta manera: a todos nos gusta que nos comprendan. Todos trabajamos mejor apalancados por la **Motivación**. Eso mismo puede con esta problemática específica.

La **motivación**, tan necesaria en los niños y jóvenes para que aprendan, también requiere encenderse en los padres de familia, quienes deben ser permanentes aliados en el proceso educativo.

Maestra de primaria en escuela pública. Licenciada en Educación Primaria por el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO).

sofiglarios@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	5

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

Ciencia y tecnología: sin diagnóstico preciso

La actual administración gubernamental ha reprochado, de formas diversas y en distintos momentos de su todavía corta gestión, la transferencia de fondos públicos hacia el sector privado realizada en el sexenio pasado. También ha insistido en establecer la austeridad como lineamiento en el servicio público, favorecer a los más desprotegidos, la importancia de controlar el gasto público y erradicar la corrupción, entre otros aspectos.

En el sistema científico y tecnológico ha permanecido la idea de que las transferencias de recursos públicos a entidades privadas está en el origen de sus dificultades. En su conferencia de prensa del pasado 7 de noviembre, el presidente López Obrador nuevamente puntualizó que en el sector de la ciencia y tecnología “todo el presupuesto se lo llevaban para el sector privado”.

La afirmación lacónica no es suficiente como diagnóstico. Haría falta precisar las irregularidades u omisiones de las autoridades anteriores para incrementar la inversión privada en ciencia y tecnología. A la fecha, la titular del Conacyt, Elena Álvarez Buylla, solamente ha insistido en que se transfirieron al sector privado alrededor de 35 mil millones de pesos en el sexenio pasado y se descuidó la investigación básica.

Sin embargo, no existe ningún diagnóstico o reporte de acceso público que muestre la información oficial y precisa sobre las transferencias. El tema es delicado porque los señalamientos críticos cada vez afianzan más la idea de que se trató de algo irresponsable, cuando no indebido. Tal vez las autoridades verdaderamente sí tienen otros datos y por eso López Obrador también afirmó que el sistema científico y

tecnológico, a causa de esas transferencias, retrocedió en el periodo anterior.

Los datos, en caso de existir, deberían estar públicamente disponibles y ser el respaldo de las acciones en marcha. Hasta hace poco el diagnóstico del sector científico y tecnológico parecía estar claro para todos, era relativamente compartido y justificaba las acciones en ciernes. Por ejemplo, destacaba la alta concentración regional e institucional del sistema, las inequidades generadas, la necesidad de una mayor expansión, desarticulación del sistema, la falta de recursos financieros, programas tradicionales o programas innovadores, polos altamente desarrollados coexistiendo con otros de nulo desarrollo, atención a problemas nacionales, entre otros elementos.

No obstante, actualmente son otras las coordenadas de las que parten las iniciativas y también son otros los puntos de llegada que anuncian, pero no se sabe cuáles son sus bases técnicas ni sus puntos de referencia. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) tampoco dispuso las dudas.

La Ley de Planeación dice que los programas sectoriales y especiales deberán estar listos y publicados dentro de los seis meses posteriores a la publicación del PND. Este último apareció oficialmente el pasado 12 de julio, así que el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) deberá publicarse a más tardar en el mes de enero del año próximo.

El Peciti deberá contener un diagnóstico completo del sistema y las consecuentes líneas estratégicas que conducirán su desarrollo. Porque ahora solamente conocemos fragmentos de uno y enunciados generales de las otras. El problema es la improvisación en la resolución de problemas y las iniciativas que se contradicen a sí mismas.

Por ejemplo, pareciera que en el actual periodo no se incentivaría la inversión del sector privado en el sector científico y tecnológico, por lo menos no a través de estímulos directos (transferencias de recursos públicos) ni de incentivos fiscales (programas indirectos). Aunque, al mismo tiempo, las autoridades han indicado que los particulares tienen una muy baja participación en el financiamiento para el sector (alrededor del 19 por ciento del total).

Entonces, ¿cómo se alentará la participación privada en el financiamiento? En las vísperas del inicio de la gestión, el ahora jefe de la oficina de la presidencia, Alfonso Romo dijo: “No va haber beneficios fiscales, por lo pronto vamos a ahorrar, vamos a crear condiciones de confianza para que la inversión venga; hoy no podemos hablar de incentivos porque tenemos que reducir gasto corriente. Ya una vez que tengamos la casa en orden, entonces ya podemos hablar” (*Crónica*, 08.11.2018). Sin embargo, el programa de incentivos fiscales para el sector científico y tecnológico sí persiste.

Por otra parte, si el Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo no registra un incremento en el gasto para ciencia y tecnología y tampoco está claro cómo podría alentarse una mayor participación financiera del sector privado, la consecuencia lógica es que las decisiones sobre el sistema operan sobre un diagnóstico que no conocemos. Ya sería hora.

Pie de página: Esta semana inició y mañana concluye el XV Congreso Nacional de Investigación Educativa; uno de los encuentros que se realiza cada dos años y concentra el mayor volumen de profesores, investigadores, estudiantes y personas interesadas y preocupadas por la educación. Pendientes. Otro: la semana pasada la Red ProCiencia celebró su primer encuentro presencial. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	COMUNIDAD	2

OPINIÓN // KIOSKO. CORRESPONSALES DE EL UNIVERSAL // KIOSKO

Equipan escuela... con computadoras de los 90

Nos cuentan que en La Paz, Baja California Sur, tundieron al secretario de Educación Pública estatal, **Héctor Jiménez Márquez**, y al subsecretario de Gobierno, **Esteban Beltrán Cota**, debido a que se “lucieron” con una escuela primaria. Resulta, nos detallan, que padres de familia se manifestaron, tras dos años de hacer gestiones para que les equiparan un aula de informática, en cuya construcción hasta ellos cooperaron. Los papás, nos dicen, demandaron la entrega de 37 computadoras, pero cuál fue su sorpresa, que tras reunirse con don Esteban les mandaron equipos tan obsoletos que hasta tenían entrada para “disquete”, de esos que se usaban en los 90, antes del CD y las USB. Además, nos dicen, a don Héctor le llovieron críticas porque se quiso lavar las manos diciendo que como no hay dinero, la SEP les ofreció a los niños 10 equipos seminuevos y calificó la entrega de las otras máquinas como de “buena voluntad”. No se vaya a quedar pobre el gobierno panista, se oyó por ahí.

Ya llegó, ya llegó... ya llegó Yunes bailador

Al que vieron muy contento y bailador hace un par de días, nos confían, fue al exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares (PAN), quien se lució con sus mejores pasos en una reunión de generación de la preparatoria Ilustre Instituto Veracruzano. Pese a los constantes señalamientos de la 4T sobre supuestas irregularidades durante su administración, nos indican, a don Miguel Ángel se le vio muy tranquilo y relajado e incluso bromeando con sus opositores políticos del mismo salón, entre ellos, el abogado Jorge Reyes Peralta, quien tiene en sus manos varias denuncias en su contra. Nada como gozar en tiempos de vacas flacas, nos señalan.

Diputados quieren ganar más que el Presidente

Los diputados del Congreso de Sinaloa —donde es mayoría la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PES, PT)—, nos platican, de plano se echaron para atrás en eso de la austeridad y ahora maniobran para elevar sus ingresos en 2020. Los legisladores, nos confían, han concordado en que su salario de 107 mil 426 pesos mensuales ya no les alcanza, por lo que buscarán que se les restituyan los 20 mil pesos al mes del Fondo de Gestión Social y se eleven a 16 mil pesos los apoyos de gastos de viáticos. Pero el proyecto para aumentar sus ingresos, que podrían quedar hasta en 143 mil pesos al mes, nos dicen, no sólo ha sido respaldado por la mayoría de la 4T, sino también por los diputados de otras bancadas, como el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Villalobos Seáñez. Al fin, todo es harina del mismo costal, nos indican.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	16

ESPACIO ELECTORAL

Normal de Tenerife

Por Eleazar Flores

IRREFRENABLE-. Recorrida por dentro y por fuera desde los tiempos reporteriles en los lejanos setenta, conociendo que en el plantel lo único que cambian son directivos, profesorado pero sobre todo alumnos, -por razones obvias-, la Normal de Tenerife fue semi-llero de docentes.

Seguramente lo sigue siendo, pero ahora aumenta su fama por actos violentos, secuestro de autotransportes así como camiones repartidores de refrescos, Bimbo y demás productos.

La Escuela Normal de Tenerife llamada Lázaro Cárdenas del Río se ubica a escaso kilómetro de distancia del cuarto regimiento de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional, en el poblado panadero de Tecamatlán, todo en la parte noreste de Tenancingo, destacado productor de flor, cabecera municipal ubicada al sur de la capital mexiquense.

¿QUÉ PASA?-. En honor a la verdad, Tenerife ha sido un dolor de cabeza para el gobierno estatal pero más para los auto transportistas de pasajeros y demás que transportan alimentos, cuyos alumnos del plantel son el enemigo número uno, ya que sólo en el

último año han secuestrado más de un centenar de unidades de las líneas Teo y Unidas del Sur, en ocasiones hasta con choferes.

Algunos dirán que los alumnos han regresado muchas de las unidades secuestradas pero pocas en buenas condiciones, dado que la mayor parte quedan semi destruidas. Distintos argumentos dan los estudiantes para secuestrar autobuses, siendo uno de ellos, asistir a los eventos del 2 de octubre. Lo que nunca dicen es el motivo de secuestrar repartidores de refrescos y alimentos.

¿QUÉ HACEN?-. El estado de México tiene una planta docente de aproximadamente 150 mil profesores y los enterados estiman que el 60 por ciento son estatales y el 40 por ciento restante federales, categoría en la que se incorporan a todos los egresados de las escuelas Normales Rurales, coordinados administrativamente por los Servicios Educativos Integrados, SEIEM.

SEIEM debería ser la primera instancia para atender las demandas y resolver los problemas de los normalistas de Tenerife pero nunca ha sido así. Por el peso político y mediático interviene en forma directa el gobierno estatal por medio de su secretaria

de Educación y obviamente, la secretaria general de Gobierno pero... ante la sordera oficial los normalistas siguen en lo suyo.

La Cámara Nacional del Autotransporte del estado de México, CANAPAT, no ha encontrado eco a sus reiteradas demandas de justicia, pues incluso frente a uniformados del orden los normalistas secuestran unidades como sucedió el pasado fin de semana.

Tenancingo, Tenango y Tlanquistenco son los municipios preferidos de los normalistas para secuestrar unidades ante la complacencia ¿o incompetencia? de las autoridades estatales, de las municipales ni hablar vale la pena.

elefa44@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	ONLINE

Plumas Ibero – El SNTE se acomoda a los nuevos tiempos y ¿cómo afecta esto al aprendizaje?

Por: Laura Angélica Bárcenas Pozos

Futuro. Por primera vez, desde que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación existe, la elección se llevará a cabo de forma democrática y cada agremiado ejercerá el voto de manera directa

A pesar de los tiempos turbulentos que estamos viviendo en los últimos meses, debido a las decisiones que el presidente Manuel López Obrador ha llevado a cabo para terminar con la corrupción, o por la forma como se ha abordado la detención de capos del narcotráfico que involucran a las fuerzas armadas y de las que se ha derivado un descontento que ha hecho pensar a muchos que podemos terminar en un golpe de Estado que, dicho sea de paso, esperamos que las fuerzas armadas comprendan que estamos en un tiempo de ajustes y cambios que, es cierto, todavía no terminamos de entender, pero que nos hacen tener cierta esperanza de que pueda haber una componenda en nuestro país.

Y uno de estos arreglos que no podemos dejar de mencionar por la astucia con que se ha producido es que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha decidido democratizarse y a partir de las siguientes elecciones internas de este gremio magisterial llevarán a cabo votaciones democráticas para elegir a sus siguientes representantes al menos en la entidad poblana, pues la nota periodística que revise habla del estricto caso del estado de Puebla.

En esa nota se menciona que los líderes sindicales Alejandro Ariza Alonso y Jaime García Roque que comandan a las secciones sindicales del SNTE en Puebla, es decir de la sección 23 y la sección 51, respectivamente, concluyen sus gestiones en diciembre de 2020 y entonces se deberá llevar a cabo una nueva elección.

Pero esta vez, los agremiados podrán elegir a sus nuevos líderes a través del voto directo y secreto, pues el SNTE se está adecuando a las nuevas normativas que ha dictado el gobierno federal en turno, en relación a la elección de líderes sindicales de estas secciones en todo el país. Uno de los líderes actuales explica en esta nota que, para la siguiente elección, las planillas que quieran participar en el proceso de elección del nuevo Comité Seccional, que es la representación sindical del SNTE en los estados, deberán primero cumplir con los requisitos establecidos en los estatutos y después



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/19	OPINIÓN	ONLINE

hacer campaña entre los miembros agremiados de su zona de influencia. Terminada la campaña los agremiados votarán para elegir a sus líderes estatales de cada sección sindical.

Esto parece muy bien, pues por primera vez desde que el SNTE existe la elección se llevará a cabo de forma democrática y cada agremiado ejercerá el voto de manera directa. Pues hasta ahora la elección se llevaba a cabo a través de nombrar delegados y representantes que participaban en asambleas en donde se desarrollaban los procesos electivos, pero muchas veces, cuando se complicaban los procesos los sucesores eran definidos por la cúpula sindical.

Cosa que se prestaba a muchos malos manejos, como reventar las asambleas con infiltrados, para garantizar que quedarán los líderes que eran convenientes a la cúpula y no a los agremiados.

Así que la nueva modalidad parece ideal y puede llevar a buen término si se maneja con suficiente transparencia para asegurar que el voto de los agremiados será respetado. Aunque por otro parte, las planillas que se postulan deberán hacerse propaganda y promoción entre los agremiados, y eso no está debidamente regulado, lo que me hace pensar que puede acabar en desvío de recursos para la promoción de las planillas, en suspensión de clases en las diversas escuelas para asegurar que los docentes y otros agremiados conozcan a los candidatos, en llevar a cabo las votaciones en horario de clases, afectando el tiempo del aprendizaje, en organizar el proceso de votación con agremiados que no son los candidatos para asegurar la transparencia, lo que distraerá a los docentes y agremiados de sus funciones sustantivas.

Lo que observo es que muchas de las actividades que implica el proceso democrático para la elección de los líderes sindicales del SNTE no está bien definido y una actividad sindical puede ocasionar pérdidas (de tiempo, dinero, esfuerzo) al sistema educativo y los puede distraer de su actividad central que es la formación y el aprendizaje de millones de niños y jóvenes que atiende tal sistema.

Así que celebro que los cochupos, o malos manejos en la elección de los líderes sindicales, al fin terminen y al mismo tiempo invito a los responsables y organizadores de la elección de los nuevos líderes a tomar en consideración cómo este proceso puede afectar el aprendizaje de los millones de los alumnos que el sistema educativo atiende.

<https://24horaspuebla.com/2019/11/21/plumas-ibero-el-snte-se-acomoda-a-los-nuevos-tiempos-y-como-afecta-esto-al-aprendizaje/>